

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA  
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2002**

**COMISIÓN INVESTIGADORA  
ENCARGADA DE CUMPLIR LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE  
LAS CINCO EX COMISIONES INVESTIGADORAS RESPECTO AL PERIODO DEL  
GOBIERNO DEL EX PRESIDENTE ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI  
(Sesión Reservada)**

**MIÉRCOLES 12 DE MARZO DE 2003  
PRESIDENCIA DEL SEÑOR ERNESTO AMÉRICO HERRERA BECERRA**

*—A las 14 horas y 33 minutos se inicia la sesión.*

**El señor PRESIDENTE.**— Siendo las 2 y 33 de la tarde del miércoles 12 de marzo de 2003, vamos a iniciar la reunión de trabajo de la Comisión Investigadora sobre los actos de corrupción de la década del 90 al 2000. Hoy lo hacemos con la presencia de la presidencia de la Comisión, quien les habla; de los asesores miembros de la Comisión, el doctor Oscar Vidal, el doctor Hugo Cabieses, el doctor Juan José Marthans y también el coordinador general Antonio Zapata.

Hoy hemos invitado al Comandante de la Policía Nacional del Perú, en retiro, Luis Chun Chang; está presente con nosotros y le vamos a solicitar formalmente el juramento para sus declaraciones de esta Comisión.

Señor Luis Chun Chang, ¿jura usted decir la verdad y nada más que la verdad a las preguntas que le formule esta Comisión?

**El señor CHUN CHANG.**— Sí, juro.

**El señor PRESIDENTE.**— Si así lo hicierais que Dios y la Patria os premie, en caso contrario, os lo demande.

Quisiera pedirle que usted nos dé su nombre, su dirección, su DNI, estado civil y ocupación actual.

**El señor CHUN CHANG.**— Mi nombre es Luis Gilberto

Chun Chang; nací en el distrito de Zaña, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque; actualmente tengo 48 años de edad; soy Comandante en retiro de la Policía Nacional. Me encuentro trabajando como Asesor Técnico de la Agregaruría Antinarcóticos de la Embajada de Gran Bretaña.

**El señor PRESIDENTE.**— Comandante ¿usted necesita un abogado que esté presente para responder las preguntas de esta Comisión?

**El señor CHUN CHANG.**— Bueno, he sido citado en mi condición de testigo; no he cometido ningún delito ni ninguna falta; no creo que se me esté juzgando por algún hecho delictuoso. No considero conveniente —por el momento por lo menos— la presencia de un abogado.

**El señor PRESIDENTE.**— Lo hacía para que esta declaración sea lo suficientemente no observada posteriormente ¿no? Solamente en ese término.

¿Nos puede precisar más o menos las fechas y los cargos que tuvo de su paso por la Policía Nacional y qué cargos desempeñó?

**El señor CHUN CHANG.**— Bueno, de repente no lo pueda precisar exactamente; pero, no sé si puedo ocupar fechas referenciales o en todo caso los últimos años de mi carrera.

**El señor PRESIDENTE.**— Como no.

**El señor CHUN CHANG.**— Bueno, yo he egresado de la Escuela de Oficiales (ininteligible), código 2, ex Policía de Investigaciones, en el año 1979; el 80 salí a trabajar al Departamento de Investigación Criminal del Callao, estuve dos años; después pasé a Tacna, donde estuve tres años en el Departamento de Investigación Criminal; estuve también seis meses como Jefe Provincial de Tarata.

Después, durante un año he trabajado con la Dirección de Economía de la Policía Nacional, cuando todavía éramos Policía de Investigaciones. Después pasé a la Dirección de Bienestar de la ex Policía de Investigaciones; luego, ingresé al Curso de Capitanes; y después he ido a trabajar a la 64 Comandancia de Tingo María, donde estuve nueve meses.

De ahí, en el año 93 fui solicitado para trabajar con el Grupo Especial DEA, donde estuve trabajando durante el año 93; 94 y 95, en que pedí mi cambio a raíz de unas amenazas que recibí por haber comandado el operativo contra los López Paredes. Salí cambiado a Arequipa, donde estuve siete meses, toda vez de que ingresé al Curso de Comando y Estado Mayor; y, automáticamente el cambio se produce hacia la Escuela.

Estuve el 96 como alumno participante de la Escuela del Curso de Comando y Estado Mayor; y de ahí fui llamado para trabajar nuevamente en Dirandro. Bueno, a raíz de eso tengo una de las sanciones más fuertes en mi legajo: doce días de arresto simple por no incorporarme a Dirandro, porque el Director de Personal me estaba pidiendo que trabaje con él. Pero, como no cumplí la orden, el general Malásquez me aplicó la sanción.

Bueno, del año 97 hasta el 2001 en que pasé a retiro he estado comandando el Grupo Especial de Inteligencia de la Unidad de Búsqueda de la Oficina de Inteligencia de la Dirección Antidrogas.

**El señor PRESIDENTE.**— O sea, ¿usted ha estado en el tema —digamos— de la lucha contra el narcotráfico? Y nos ha señalado el año 93; 94 y 95 trabajó con la DEA.

Le decía que en su trabajo con la lucha contra el narcotráfico, obviamente la responsabilidad de la Policía, que tenía, nos ha señalado que trabajó con la DEA en el 93-94. ¿Nos puede un poco relatar el tipo de trabajo coordinado con la DEA?

**El señor CHUN CHANG.**— Bueno, primeramente, yo no pasé por la selección que se acostumbra hacer ahora; ni tuve que ser recomendado conforme también es ahora; sino que el programa \*ESNOCAP me propuso. El Programa de \*ESNOCAP son los observadores DEA, que trabajan en Selva. Ellos vieron mi trabajo como Jefe de Inteligencia de la 64 Comandancia, Tingo María, y me proponen. Entonces, yo vengo para acá, no he pasado a selección con ellos, y pasé en esos momentos a ser Jefe del Grupo Especial que recién se conformaba.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Grupo Especial de la Policía Nacional de apoyo, con la DEA?

**El señor CHUN CHANG.**— ¿Qué pasa doctor? DEA estuvo trabajando anteriormente apoyando a grupos peruanos; pero, que estaban dentro del esquema de la institución; pero, ellos tenían sus objetivos propios, con sus investigaciones propias a nivel internacional; tenían que pasar por el visto bueno del comando.

Entonces, lo que hicieron ellos más o menos a partir del año 92 fue conformar un grupo que le alquilaron una base o una casa, desde donde ellos \*. Entonces, desarrollaban sus trabajos propios aparte de las investigaciones que les podía disponer el comando.

Estos grupos podían ser alimentados con información de DEA, DEA Continental, DEA Perú o DEA Estados Unidos, que son instituciones independientes; o en todo caso desarrollar su trabajo propio. Normalmente no acostumbran a dar una información completa de un caso, pero sí dicen los objetivos. Por ejemplo, la persona tal o la empresa tal está involucrada en un proceso investigador en Estados Unidos, pero, como tiene sede acá en Lima, quisiera que se investigue. Entonces, desde ahí se parte con una investigación propia independiente del comando.

Al comando se le da cuenta del desarrollo de las acciones de Inteligencia que se han venido practicando; pero, ellos los financian, bueno, el gobierno de Estados Unidos a veces va un poquito más allá del simple asesoramiento, sino da a veces algunas indicaciones de cómo se podía hacer el trabajo o cómo se podía llevar a cabo la acción de Inteligencia. A partir de esos momentos ya uno empieza a trabajar.

Para estos casos yo venía de trabajar de Selva, de Tingo María, que tenía mi jurisdicción en la 64 Comandancia; si es cierto que la ley era a nivel nacional, pero siempre se operaba en la zona de Tingo María, en la zona de Aguaytía, Pucallpa, hasta la zona de Madre Mía; porque de ahí empezaba la jurisdicción de la Base Policial Antidroga de Santa Lucía.

Entonces, yo me vine con mis informantes de Selva, y empecé hacer los trabajos en Selva. Entonces, desde ahí empezamos a desarrollar nuestra estrategia; y, esos informantes cuando tuvieron un poco de conocimiento de las actividades de Lima nos pasaban la voz a nosotros. Entonces, de acá ya se hacía la vigilancia, seguimientos, análisis de récords telefónicos, coordinaciones con entidades financieras para que nos hagan un intercambio de información. Y, bueno, ésa es más o menos la forma cómo se desarrollaba el trabajo en forma genérica.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Usted conoció a Vladimiro Montesinos.

**El señor CHUN CHANG.**— ¿Perdón?

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Conoció a Vladimiro Montesinos?

**El señor CHUN CHANG.**— No. No lo he tratado nunca. Bueno, lo he conocido por las informaciones periodísticas.

**El señor PRESIDENTE.**— Dígame si usted sabe que esta información llegaba al SIN y llegaba a él, ¿nos puede relatar qué tipo de apreciación, opinión o informe tenga?

**El señor CHUN CHANG.**— ¿Qué pasa doctor? Cuando nosotros desarrollamos nuestro trabajo y pudimos ejecutar

el caso de los López Paredes con el decomiso de 3 mil 342 kilos de clorhidrato de cocaína en Piura; y 147 personas aproximadamente resultan implicadas en el proceso. Dentro del proceso, a raíz de publicaciones periodísticas que las sacó creo ATV, la agencia de José Mendiola, relacionista público de la organización empiezan a salir los teléfonos; y dentro de los teléfonos sale, por ejemplo, el del señor Edgar Solís Cano, Viceministro del Interior; sale el del general Lucero, Jefe del COFI, del Comando Operativo del Frente Interno del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas; sale el nombre del General Ejército Peruano, Jefe de la Quinta Región Militar.

Entonces, eso significó de que todos los militares; porque estamos hablando de la época en la que ellos tenían el poder, presentasen un reclamo; llamasen la atención a las autoridades policiales de por qué salía ese tipo de información y por qué no se había canalizado por ellos.

Y bueno, se le trató de explicar de que esa agenda la habían encontrado los periodistas, lo estaban dando un conocimiento público y estaba fuera del dominio. Pero, a raíz justamente de ese caso, se organiza el Sistema Antidroga y disponen, dan la orden de que todos los casos de cierta magnitud antidrogas, se le debe comunicar a ellos antes de entrar a la etapa ejecutiva. O sea, empiezan a ejercer el control de la lucha contra el narcotráfico.

Igualmente, ya se tenía la orden.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Quiénes, a quién se refieren ellos?

**El señor CHUN CHANG.**— ¿Perdón?

**El señor PRESIDENTE.**— ¿A quién?

**El señor CHUN CHANG.**— ¿Qué pasa? Todas las acciones de Inteligencia se tiene que canalizar por el Comando.

En estos momentos se puede decir hay dos grupos especiales: el Grupo Especial de DEA y el Grupo Especial de los Británicos. Pero, también hay agregados policiales de Italia, por ejemplo, de Alemania; pero ellos no son autoridades en Perú. Entonces, tienen que necesariamente coordinar su trabajo con policías peruanos; en este caso con la Dirección Antidrogas. Ellos, o sea los policías deben canalizar sus información necesariamente por la Oficina de Inteligencia; y eso, bueno, lo canaliza a la Dirección y la Dirección tenía que dar cuenta en forma periódica del desarrollo de sus casos.

He sabido en algunas situaciones que han llamado a coroneles o comandantes del Sistema Antidrogas, aparte del general; para que puedan exponer sus casos cómo lo estamos desarrollando, ante las autoridades del SIN. ¿Por qué? Porque ellos tenían una dirección a la cual se tenía quedar cuenta del desarrollo de las acciones de Inteligencia que se llevaban a cabo. Ése era el control que tenían; se daba la orden a la cabeza al Director Antidrogas y él tenía que canalizar todo, que no se puede ejecutar ningún trabajo antidrogas de magnitud, si es que antes no se ha dado cuenta.

**El señor PRESIDENTE.**— Doctor Hugo Cabieses, puede hacer uso de la palabra.

**El señor CABIESES, Hugo.**— Tengo entendido que a partir del año 1993 toda la información que tuviera que ver con la lucha contra las drogas, (2) tenía que pasar necesariamente por el Servicio de Inteligencia Nacional a consecuencia de un dispositivo legal, que no recuerdo en este el nombre; a eso se refiere usted, cuando nos dice que la información que ustedes procesaban pasaban al comando; es decir, en este caso, ¿pasaban al Servicio de Inteligencia Nacional?

**El señor CHUN CHANG.**— No, yo me refiero, porque en el año 1993 trabajé en Tingo María y tenía que trabajar en zonas de emergencia, entonces para salir a operar se tenía que pedir autorización a los comandos políticos militares y ellos, tenían que comunicar al COFI, al Comando Operativo del Frente Interno, que manejaba todas las operaciones a nivel nacional. Entonces la orden venía nuevamente de retroceso hasta nosotros, por eso es que, inicialmente nos dicen tiene que ser con 24 horas de anticipación, y después al último ante todo reclamo que hubo, nos dijeron como mínimo una hora antes de que se lleve a cabo. Ese fue el primer control que ejercieron. Pero ¿cómo logramos nosotros golpear a los López Paredes, sin que tenga conocimiento ni el SIN, ni ninguna autoridad? Porque los casos de Lima no tenían control, sino era para zonas de emergencia.

A raíz del caso López Paredes sí, se cierra todos los canales y dicen: "Nadie desarrolla ninguna investigación si es que antes no se han dado cuenta al SIN", especialmente me refiero a las investigaciones de magnitud. Porque como, por ejemplo, el caso de burrieres, el caso de pequeña encomienda, 15 kilos, 10 kilos no había ningún problema; pero si había un caso de más de 100 kilos necesariamente tenían que haber dado cuenta, sino era una llamada de atención.

**El señor PRESIDENTE.**— Hugo Cabieses, después el doctor Marthans.

**El señor CABIESES.**— Por su intermedio. Insisto un poco en la pregunta, coronel, eso quiere decir que a partir del año 1995, por este caso de los López Paredes, toda la información de la lucha antidrogas iba hacia el SIN, usted la enviaba a su propio comando de la Policía Nacional y seguramente al Comando Político Militar de la zona; pero finalmente el destino era el Servicio de Inteligencia Nacional, ¿es así?

**El señor CHUN CHANG.**— Si doctor, especialmente en lo que se refiere, como le vuelvo a repetir, en investigaciones de magnitud; porque si llevaba a cabo una intervención como que éramos el único grupo que ha

trabajado y ha intervenido en los casos de la "Mafia Nigeriana" que han venido y son sistemas de burrieres, pueden utilizar 50 burrieres y cada uno sacar 3 kilos y ello se juegan dentro de las posibilidades de que el 30 al 40% caigan detenidos. Han caído organizaciones, el primer caso de remesa controlada lo trabajé, y fue, por ejemplo, a Escocia, no hubo ningún problema de que nos pregunten, ni nos digan, no nos pidan; eran pequeñas cantidades, en total agarramos 27 kilos acá en Perú y 11 kilos en Escocia, pero fue el primer caso de remesa controlada; pero nosotros no dimos cuenta de eso hasta que ya vino el agente encubierto que fue británico, y se tuvo que comunicar, pero nadie nos pidió cuenta para decirnos, oye qué paso, cuéntame el desarrollo o dime qué cosa es lo que piensas hacer, sino simplemente nosotros comunicábamos lo que desarrollábamos; que no es el caso cuando habían investigaciones de magnitud, en las que le decían: ustedes han dado cuenta de que están viendo un caso en el cual están siguiendo una organización que está moviendo 300 kilos, bueno ¿cómo va ese caso?, vengan a explicarnos, enséñenos el organigrama que han trabajado hasta el momento, en casos pequeños no preguntaban nada.

**El señor PRESIDENTE.**— El doctor Marthans.

**El señor MARTHANS.**— A través de la presidencia al comandante Chun Chan. Si usted conocía la existencia el programa de interceptación radial denominado "Pajarito" y en qué consistía el programa y cual es la diferencia con lo que usted se acaba de referir en análisis de récord telefónico.

**El señor CHUN CHANG.**— Perdón, en la parte de análisis lo entendí, ¿el otro programa?

**El señor MARTHANS.**— La existencia de un programa que al parecer existía coordinado con la DEA denominado "Pajarito" de interceptación radial entre supuestas avionetas u otros medios con claves que podían descifrar peruanos, una jerga muy especial, y en qué se diferencia de lo que usted manifestó hace algunos minutos análisis de récord telefónico.

**El señor CHUN CHANG.**— El sistema "Pajarito" tuvo la oportunidad de realizar un trabajo conjunto en el caso de los López Paredes, o sea, poder conocer su trabajo. Lo que hacían ellos es el control del espectro electromagnético, que era en el sentido común es lo que se llama la interceptación de las comunicaciones radiales, que son asignadas las frecuencias por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones; pero las avionetas que ingresaban a Perú para llevar droga, tenían que comunicarse necesariamente por frecuencia radiales, ellos sí estaban violando el espacio aéreo de Perú, entonces surgió el programa de control del espectro electromagnético, porque había hurto de la señal de comunicaciones en la frecuencia que no estaba autorizada por el Gobierno.

Entonces a raíz de eso sé que trabajaron el programa "Pajarito", que a veces lo llamaban con otros nombres dentro de personal policial, que le llamaban, por ejemplo, "Los Orejones", los que escuchaban. Eso es con respecto a lo que es "Pajarito".

Lo que es el análisis de récord telefónico, generalmente el que está trabajando en el sistema operativo recibe un número telefónico de un teléfono que está utilizando un miembro de la organización, lo que se hace es pedir récord telefónico de uno u dos meses atrás, y empieza el primer análisis para ver la cantidad de llamadas que han habido con diferentes teléfonos.

A raíz de este primer número se vuelve a pedir, por lo menos, entre 2 y 10 nuevos récord telefónico, eso nuevamente, primero se contabilizan, luego se cruzan las llamadas que puedan haber entre un teléfono y otro, y de acuerdo a eso se establece cuál es el número de más importancia, porque ha tenido más cruces de llamadas telefónicas. Entonces dice, por ejemplo, este teléfono se cruza con este número, este número, este número; por así decirlo, de 10 se cruza con 6, este se cruza con 5, este con 4; entonces para nosotros operativamente es más importante el de 6, lo que tratamos de averiguar quien es el propietario de este número telefónico para ejercer vigilancia sobre esas actividades.

**El señor MARTHANS.**— En ningún caso, comandante, salieron fuera del marco del accionar en que ustedes estaban envueltos, no recibieron ninguna indicación superior de personas que usted en algún momento le fueron extrañas al marco de una investigación o simplemente se ciñeron a la obligación que tenían.

**El señor CHUN CHANG.**— No, doctor, no hemos recibido ninguna indicación o muestra, porque generalmente demostrar de números a números y poder demostrarle a nuestros jefes cómo es el sistema de análisis de récord telefónico, casi no les interesa a ellos; sino lo que les interesa es, no quiero saber a quién está siguiendo y quién es la persona, pero no les interesa el récord, y a veces no se interesan en aprender como se llega a esos números; sino a ellos solamente les interesa no ese organigrama de comunicaciones telefónicas, sino el organigrama de integrantes de la organización, quienes están comprometidos, a quiénes los están siguiendo y qué cosa es lo que quieren hacer. Lo que hacemos el personal operativo, o lo que hacíamos es normalmente buscar a esas personas que tienen esos números y empezar a vigilarlo, porque esos números son los que nos van a llevar a la actividad de la organización.

Ahora, hay récord que le van a indicar a usted qué días de la semana, qué horas, o quién es el que llama a quien, y quién es el coordina con el resto; por ejemplo, puede ser un teléfono que recibe la llamada y después va a ver usted que al minuto llama a uno, a los dos minutos llama a otro, a los tres minutos otro y a los cuatro minutos llama a otro; pero a veces se genera todo eso en base a una llamada por sí decirle de Colombia y desde allí empieza las llamadas

hacía la zona de acopio de droga en el monte, los coordinadores, a veces allí se detecta la seguridad, a veces se detecta el personal policial implicado, porque siempre tenemos un dicho: cuando más grande es la organización, más personal policial o militar van a encontrar implicados, que son los que van a proveer armas y van a proveer de seguridad a la organización.

**El señor PRESIDENTE.**— Hugo.

**El señor CABIESES.**— Por su intermedio, Presidente.

Comandante, Chun Chang, quisiera retornar un poquito a las preguntas que había hecho hace un rato, el caso de los "Norteños", es del año 1995 y "Los Camellos" es de mediados, creo que setiembre u octubre del año 1999. Desde 1995 hasta 1999 al parecer toda la información de Inteligencia sobre el tema de narcotráfico, pasaba necesariamente por el SIN; es decir, llegaba finalmente a ese sitio. En estos 3 años y medio o cuatro años probablemente la banda ésta de "Los Camellos" continuaba funcionando, no le parece a usted como un policía que ha tenido una formación amplia en este tema de lucha antidrogas, que lo menos que podía hacer era investigar las denuncias que salían en ese momento de manera periodística respecto a la vinculación que Vladimiro Montesinos tenía con el narcotráfico y en particular con la banda de "Los Camellos", de tal forma que en esos 3 ó 4 años probablemente esa banda debe haber sacado del país buena cantidad de kilos de cocaína y haber articulado internacionalmente con otras bandas que no eran las que estaba articulada esa primera de "Los Norteños".

**El señor CHUN CHANG.**— Quisiera hacerle presente sobre el particular, señor Presidente, de que en 1995, como le digo, tuve que salir cambiado de colocación a mi solicitud conforme se puede apreciar en mi legajo en su momento determinado y no regresé hasta el año 1997. El año 1997 los británicos solicitan la conformación de un grupo y me llaman a mí después de haber sido propuesto otros oficiales y rechazado, me llaman a mí y empiezo a integrar el grupo; un grupo que recién empieza en su etapa de formación, pero priorizando los trabajos que le interesan a Inglaterra, ¿por qué?, porque nosotros hasta el momento no tenemos firmado convenio antidrogas, como así lo tiene la DEA. Entonces para poder lograr el apoyo del año siguiente hay que justificar este año qué cosa es lo que estás haciendo, entonces es por eso que teníamos que priorizar las investigaciones en las que se pudieran determinar de que la droga tenía como destino Europa, o tenía como destino Gran Bretaña o Reino Unido. Entonces por eso es que los primeros años, primeramente para buscar al personal era un poquito difícil, porque tenían que ser personal de confianza que se dedique a trabajar y que no sea como el sistema que estaban trabajando, el sistema de arrepentidos, es muy fácil, porque el arrepentido, con la finalidad de lograr los beneficios procesales o penitenciarios les ponía la información acta; o sea, él mismo llamaba, coordinaba, y ponía el momento del pase, cosa diferente a lo que hacíamos nosotros, no teníamos informantes, no teníamos forma de llegar; sino que al comienzo detectábamos generalmente a un nigeriano, que tenía ciertas características que lo hacían diferente a los ciudadanos de raza negra de Perú, ya sea por su vestimenta, por su comportamiento o al momento de hablar. Seguirlo, después detectábamos que se reunían con otros, empezar a ejercer vigilancia sobre esas actividades, identificarlos, ver si tenían reserva de vuelo, intervenirlos al momento que estaban saliendo del país.

Si le encontraban positivo a ese ciudadano nigeriano, lo que hacíamos era retroceder en la investigación, ir hacía los lugares donde se había identificado que estaban ubicados el resto de ciudadanos nigerianos y empezar a detenerlo; entonces, por eso es que no tuve participación en las investigaciones de mayor magnitud, porque teníamos que priorizar las investigaciones de interés para los patrocinadores del programa; o sea, quienes tenían que darnos a nosotros el financiamiento, porque de la Policía Peruana no tenemos nada, no tenemos ni sistema de comunicación nada.

Los británicos al igual que los norteamericanos alquilan la casa, las comunicaciones no las pagan, los teléfonos, servicio luz, agua, han comprado algunos vehículos, dan para combustible, mantenimiento y dan un incentivo para que pueda comer el personal policial que tiene que estar de vigilante, no para coman todos los días, sino cuando están trabajando.

**El señor CABIESES.**— Disculpe, comandante, si insisto un poco en este tema. (3)

En sus relaciones con la policía británica, ¿no se preguntaron alguna vez si no sería importante para ustedes en su propio trabajo y en la colaboración con la policía británica la posibilidad de que pudiera haber filtración de la información suya en ese momento hacia alguna persona del poder en ese momento, presuntamente ligada al narcotráfico y en particular a la banda de "Los Camellos"?

Porque supongo —no soy policía, ni militar— que en el mundo policial y sobre todo en el mundo de la lucha antidrogas todos los oficiales tienen una concepción integral de la lucha, o sea no hay una compartimentación, porque si no comienzan ustedes a horadar una parte de las bandas y de pronto comienzan a salir otras, la salida de otras bandas debe ser del interés de la policía.

Esta es una especulación, pero nosotros tenemos elementos como para presumir que desde el Servicio de Inteligencia había una implicación directa en este caso de Vladimiro Montesinos Torres con las principales bandas de narcotraficantes que existían por esos años o quizás desde años anteriores, pero en particular desde la segunda mitad de la década de los noventa, después de la caída de Los Norteños en particular.

**El señor** .— En primer lugar quiero hacerle presente que las autoridades británicas, que son los agregados antinarcóticos de Gran Bretaña no son policías sino son aduaneros.

En segundo lugar, como le vuelvo a reiterar, cuando nosotros empezamos, y se puede ver en el récord de producción del grupo casi los tres primeros años no hemos tenido grandes cantidades de droga intervenida, lo que sí hemos tenido son varias organizaciones de ciudadanos africanos con drogas.

Entonces, eso nunca ha sido de interés para el Servicio de Inteligencia y a veces para nuestro mismo comando, sino que simplemente decíamos queremos ejecutar este trabajo y lo hacíamos, sin interrupciones y sin intromisiones de ningún tipo.

De repente las circunstancias no permitieron que pueda tener problemas de ese tipo, porque nosotros recién hemos empezado a intervenir cantidades mayores en el año 2000; porque éramos 6 personas solamente dentro del grupo, máximo hemos llegado a 8 personas. Éramos muy pocos y teníamos solamente un vehículo.

Ha habido todo un año que nuestra base ha sido un garaje, ni siquiera teníamos servicios higiénicos, sino que era una oficina que utilizaba el agregado británico para tener reuniones con informantes; tenía alquilada esa oficina y cuando nos conformamos como grupo nos dieron ese ambiente porque nos dijeron "no queremos que estén en oficinas de su unidad, queremos que manejen su información propia".

Nos dieron ese ambiente que era un garaje para un solo vehículo que lo habían alfombrado, le habían puesto dos sillones, un escritorio y no alcanzaba más, entonces teníamos muchas limitaciones.

Incluso durante el primer año solamente llegamos a tener tres teléfonos celulares, pero eran prepago y solamente podíamos gastar hasta 50 soles cada mes, no teníamos presupuesto.

Durante un año no tuvimos vehículos sino que desarrollamos nuestras investigaciones y le decíamos al británico "tenemos esta investigación, hay vehículos implicados, necesitamos alquilar un vehículo". Él tenía que pedir permiso a Londres para que nos dé el financiamiento para alquilar un vehículo, y ahí nos decían "tienen para alquilar 10 ó 5 días y si no sale el caso en ese tiempo les vamos a tener que apoyar con otro pedido que se haga a Londres."

En esa época no he tenido participación como para poder ver casos de magnitud en los que se ejerza control sobre el grupo.

**El señor** .— Comandante, ¿usted dirigió la captura de la banda de "Los Norteños"?

**El señor** .— Sí, doctor, yo comandé el operativo.

**El señor** .— ¿Nos puede describir cómo fueron los preparativos, quiénes participaron, cómo se hizo esta captura?

**El señor** .— Aproximadamente a comienzos del año 1994 recibimos información que estaba ingresando mucho dinero a la zona de producción. Normalmente un acopiador sabía manejar entre 50 a 100 mil dólares para comprar droga, el precio aproximado era algo así como 800 dólares el kilo con algunas diferencias de 20 dólares en un sitio más o menos, pero más o menos ese era el precio que se manejaba.

Después empezaron a llegar noticias de otras zonas donde también estaba llegando dinero fuerte y nos decían "ha entrado en la zona de Monzón un millón de dólares, en la zona de Cachicoto entró un millón y medio de dólares, en Aguaytía han llegado 2 millones de dólares, en Bellavista ha llegado un millón de dólares". Entonces, estaba muy por encima de las cantidades que ingresaban.

Y la otra era de que hubo información que llegaba hasta determinado nivel en el que todos los acopiadores menores habían salido del camino, porque el que había llegado con el dinero grande era una persona que generalmente dentro de la organización era reconocido como narcotraficante, llegó a la zona y dijo ¿a cuánto está el precio? Está en 810, 815 ó 820. él agarraba y decía "yo pago 850" y sacaba a todos del camino y él era el que compraba esa zona.

Y si algún acopiador podía decir "yo también pago 850 decía "yo pago mil" con la finalidad de sacar del camino a todos los intermediarios. Y por eso es que llegó a costar, en un momento determinado el precio más alto que logró la droga hasta el momento —estamos hablando de pasta básica lavada— mil 250 dólares el kilo, que fue el precio histórico que alcanzó en esa zona. Pero después se perdía la información, porque la información llegaba hasta los centros de acopio.

Había muchos que se quejaban, que eran los intermediarios, los pequeños acopiadores, todos daban información y todos decían "hay plata grande", "hay mexicanos que han llegado", "hay dinero", "hay colombianos", pero solamente tenían información limitada.

Luego hemos desarrollado las acciones de inteligencia, hemos contado con informantes y logramos determinar que uno de los tratos que tenían era de que el arreglo para el trasteo de drogas era en un solo día, el trasteo de droga era el movimiento de droga de un lugar a otro dentro del territorio nacional.

Entonces lo que hacían ellos era un solo arreglo al radar de Iquitos, al radar de Yurimaguas, el radar de Pucallpa y

de repente coordinar o ver la forma en que los tucanos estén en mantenimiento y coincidan todos en esa fecha.

Entonces, una vez que coincidían todos en esa fecha contrataban las avionetas y empezaban a hablar por radio: "Ya tengo 6 señoritas", ellos ya sabían a cada uno cómo la había asignado, señorita I para esta zona, señorita II para esta zona y así era como arreglaban.

Entonces ellos en un solo día traían, por así decir, de la zona sur entraban las 6 avionetas y agarraban 6 vuelos y los llevaban hacia el fundo Pomacocha. Después regresaban hacia otras zonas, nuevamente recogían 6 vuelos y dejaban su carga.

Una vez que terminaban porque ya recogieron toda la droga de la zona, a esa pista de aterrizaje de Pomacocha que estaba más que todo en el fundo Vainilla, agarraban y le pasaban tractor. Entonces desde el aire se veía un terreno arado, pero era un terreno arado independiente del resto del terreno.

Este era todo el terreno, pero esos surcos solamente estaban en esta zona, en esta zona los surcos eran rectos y en esta zona los surcos eran como culebra porque tenían que reservar esta zona.

Cuando querían utilizar nuevamente esta pista no tenía que estar sembrada, el resto sí estaba sembrado todo el tiempo, esta solamente estaba arada.

Entonces, esa era la forma en la cual recibían en el fundo Vainilla, después a través del río lo llevaban hacia la zona donde la iban a procesar. Porque la calidad de la droga a veces estaba al 80% de pureza, al 90%, al 95% y eso a la hora que entra al laboratorio les puede traer problemas porque hay diferentes calidades, lo que hacían era entrar al laboratorio de reoxidado.

Entonces toda esa droga fue llevada hacia una zona que ellos llamaban La Salada y que nosotros estuvimos buscando mucho, preguntando por La Salada y nadie nos daba razón. Eso sucedía porque en la parte alta había una mina de sal, cuando llovía arrastraba las aguas, pasaba por la mina y a partir de ese tramo el agua era salada y de allí el nombre.

Hasta ese momento no teníamos información, hubieron diversos operativos pero no se obtenía resultados de ese laboratorio de reoxidado. Pero buscando información por otro lado fuimos avanzando las investigaciones y llegamos hacia Chiclayo donde se pudo detectar que Herless Días tenía comunicaciones telefónicas mediante el sistema *phone page* y parte radio, porque también tenía una radio, y pudimos certificar que camiones que veíamos frente a la casa de Tito López, en Tarapoto, tres días después amanecían en Chiclayo en la Urbanización La Tina.

Entonces se empezó a hacer el seguimiento de Herless Díaz y sus actividades en Chiclayo, llegamos a Piura, llegamos a Trujillo, pero sobre la base de Tarapoto que era Tito López. Hasta que llegó un momento en el cual se llegó al depósito de Piura, se vio algo sospechoso —aunque no se sabía qué cosa era exactamente lo que había— y se dispuso intervenir, que fue el momento en que bajaban los camiones trayendo madera supuestamente.

Se coordinó para que en el momento que se intervengan los camiones nos pasen la voz, yo estaba interviniendo en Piura y allí se logró encontrar los 3 mil 342 kilos de droga. En base a eso se comunicó para intervenir en forma simultánea en Chiclayo, Trujillo, Tarapoto y Lima.

**El señor** .— En ese tiempo, como usted señaló inicialmente, no había un reporte, salvo después cuando ya se podía verificar la dimensión del operativo, si era grande y de importancia se reportaba.

Pero, ¿en este caso ustedes detectaron que era de importancia, ustedes informaron a este centro de inteligencia que obviamente tenía acceso al SIN?

**El señor** .— Nosotros dimos cuenta, desde el comienzo se empezó a dar cuenta que habían ingresado 10 millones de dólares, ese fue el informe con el cual se sustentó el plan de trabajo para que lo apruebe el comando y se empiece a dar cuenta.

Pero yo lo cursé hacia mi jefe, que era el comandante Ricardo Abad, ahora está en retiro y está como asesor de la DEA, se dio cuenta a él.

**El señor** .— ¿Y él a quién pedía autorización o el autorizaba y no comunicaba al comando inmediato?

**El señor** .— Sí, señor Presidente, más o menos es así el sistema, creo que es el mismo hasta el momento.

El jefe de grupo, en este caso el ejecutivo que era quien habla, presentaba el informe que sustenta su plan de trabajo y lo firmo como jefe operativo que es el responsable del caso. Eso sube hacia mi jefe de grupo. el jefe de grupo va y da cuenta al coronel jefe de la Oficina de Inteligencia, porque de ahí dependíamos nosotros.

En aquel entonces estaba el coronel Chon Ching, (4) recién se hacía cargo, porque el coronel José Matayoshi había salido cambiado.

Entonces, le dábamos cuenta a él, y él, coronel Jefe de la Oficina de Inteligencia, tenía que darle cuenta al general. El general se guardaba una copia, a esa le daba el visto bueno y le decía: ya, de este caso ya tengo conocimiento.

Una de las copias firmadas bajaba al coronel y nos decía, ya está aprobado, hasta el general. Entonces, ya pueden ustedes, como se dice, entrar con fuerza al trabajo para poder desarrollar su caso.

**El señor PRESIDENTE.**— En todo caso ¿usted en ese momento sabía que si Montesinos tenía información privilegiada o conocía de este operativo?

**El señor** .— Lo que yo extraoficialmente me enteré, doctor, es que el comentario que hicieron era que ellos no creían lo que nosotros decíamos, que existía una organización que había hecho ingresar 10 millones de dólares y que ya estaba trabajando. Eso es lo que nos decía, por eso es que no hubo...

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Eso fue posterior o anterior?

**El señor** .— No. Lo que yo me entero es después, porque no sabía nada en ese momento. En ese momento nosotros los que nos preocupábamos era de trabajar y enviar nuestros informes a Lima, lo faxeábamos.

**El señor PRESIDENTE.**— O sea, que a pesar de haber recibido el informe no tenía credibilidad, en todo caso.

**El señor** .— Más o menos eso es lo que nos dijeron, doctor.

**El señor PRESIDENTE.**— Y dígame una cosa, y en la captura de los norteños, ¿se vio implicado el señor Fernando Zevallos Gonzales?

**El señor** .— Qué pasa, señor Presidente. El día 14 de diciembre, aproximadamente, nos enteramos que había habido una pérdida de droga...

**El señor PRESIDENTE.**— Diciembre de 1994, 1995.

**El señor** .— De 1994, doctor.

Herless Díaz había llegado de México y le habían manifestado los cabecillas de la organización que él estaba garantizando con su cabeza de que no vuelva a faltar la droga ni vuelvan a llegar droga mezclada, y que por ese motivo él era el responsable.

Entonces, por una diferencial, de la cantidad de droga que llega a México, le dicen tienes que reponerla. Acá en Perú no tenían dinero, entonces le piden a Jorge López Paredes que les mande dinero. El dinero se iba a enviar a través de una Casa de Cambio.

**El señor PRESIDENTE.**— Se supone, comandante, que ese faltante a qué obedecía, ¿alguien se había robado la droga o producto de esta mezcla había una diferencia?

**El señor** .— Lo que se pudo escuchar por la radio a través del Sistema Pajarito, señor Presidente, es que en Juanjuí, el Comandante del Ejército de Juanjuí en un operativo que sale le decomisa al Gato, que viene a ser cuñado, uno de los cuñados de Manuel López Paredes, le agarra 60 kilos, se los quita y lo lleva detenido a él. Entonces, José Mendiola tuvo que viajar hacia Juanjuí, y como se dice, buscar el arreglo de la situación. Lo que hicieron fue devolverle o darle libertad al Gato pero no la droga.

Entonces, como había un faltante de 60 kilos, parece que los encargados del laboratorio no quisieron poner algo de su bolsillo o mermar sus ganancias, sino lo que hicieron fue mezclar la droga, o como se dice en el argot, patear la droga, y enviarla así mezclada. Pero en México lo detectaron eso y lo mandaron a llamar a Herless Díaz, que es el verdadero cabecilla de la organización y no los López Paredes. Lo mandan a llamar allá y lo amenazan de que lo iban a matar si es que volvía a suceder una situación similar.

**El señor PRESIDENTE.**— Tony.

**El señor** .— ¿Qué nos puede contar sobre Herless Díaz, comandante?

**El señor** .— Herless Díaz, lo que pudimos averiguar solamente a través de DEA, doctor, es de que él fue un cabecilla de organización en Venezuela donde purgó cárcel.

**El señor** .— ¿Es peruano?

**El señor** .— Es peruano.

**El señor** .— ¿Chiclayano?

**El señor** .— Chiclayano.

Él purgó cárcel por llevar droga de Venezuela hacia Estados Unidos. Entonces, DEA lo tenía referenciado.

Nosotros cuando llegamos con el sistema de comunicación, primero con los camiones, llevamos a la Urbanización Latina, averiguando Herless Díaz. A ver, vamos a vigilar lo que hace Herless. Se venía ciertas actitudes de gastos, que eran mucho mayores. Por ejemplo, hay un restaurante Fiesta, en Chiclayo, que es primer nivel. El gasto mínimo son 50 dólares de consumo por persona. Tiene con persona que la abre la puerta, lo atiende de primera, todo, pero el gasto es mucho mayor que en los otros locales. Y bueno, pues, ustedes comprenderán que el nivel universitario no le

permite manejar mucho dinero, pero sus compañeros de estudio de Herless todavía eran estudiantes de derecho.

Entonces, cuando se reunían a veces como que se encontraban y decían, bueno, ahora nos llegó el momento y se iban a ese local y él los invitaba y él pagaba todo y él cubría todos los gastos de la reunión. Solamente nosotros empezamos con eso.

Llegamos a un local, un depósito que tenía él a la salida de Chiclayo hacia Lambayeque, lo estuvimos vigilando también. Por eso nosotros pensábamos que los camiones que venían iban a llegar a Chiclayo, donde Herless Díaz. Pero no, avanzaron hacia Chiclayo, cruzaron Trujillo, cuando estaban por Virú se les interviene y recién me comunican a mí a Piura cuando ya había terminado la intervención en Virú. Debieron habérmelo comunicado cuando recién empezaba, porque nosotros sabíamos que esos camiones trasladaban la droga y nunca se encontró. Pero ellos sabían hacia dónde la llevaban y cuál era la modalidad.

Pero cuando a mí me comunican, en Piura, que los camiones habían sido intervenidos, pero no me dicen con qué, primeramente les pido apoyo a los helicópteros, que estaban en Piura, y los mandaron ex profesamente a apoyarnos, y me dijeron no puedo porque recién han llegado a las 2 de la tarde los helicópteros y tengo que revisarlos, tengo que pasar revista y no se mueven antes de las 10 de la mañana de mañana. Le dijo, yo necesito intervenir ahora. No se puede.

Entonces, solamente reuní mi personal...

**El señor** .— ¿Quién lo bloqueó, comandante?

**El señor** .— ¿Perdón?

**El señor** .— ¿Quién lo bloqueó? ¿qué autoridad no le dio poder para manejar los helicópteros que estaban a su disposición?

**El señor** .— No. Qué pasa, doctor. Los helicópteros cuando se mueven hacia un punto determinado ellos dicen, por ejemplo, se movieron de Lima hacia Chiclayo. Su reglamento dice que esos helicópteros deben pasar una revista, ¿por qué? No sé si sabrán ustedes que esos helicópteros fueron utilizados en la Guerra de Vietnam. Esos helicópteros su tiempo normal de vida son 30 años, que ya pasaron largamente, y por eso es que siempre se le están sacando —el aceite, o del tanque de gasolina le están sacando de la parte del fondo— muestras para que lo envíen a los laboratorios de Estados Unidos y vean qué cantidad de desgaste pueden haber sufrido las piezas y puedan afectar el sistema de mantenimiento. Por eso que tienen un trato especial.

Para mí no fue raro, porque yo ya venía trabajando mucho tiempo con los helicópteros. Ellos no son los que autorizan la salida, sino el Programa NAS de DEA, que son los que tienen que ver con todo lo que es manejo, mantenimiento, pago, hospedaje de los pilotos, copilotos, artilleros y la misma aeronave.

Entonces, cuando nosotros fuimos a coordinar con los pilotos, ellos me dijeron que NAS había dispuesto de que no se podía utilizar, hasta el día siguiente a las 10 de la mañana, después de realizar un prevuelo de prueba.

Por eso es que se tuvo que intervenir solamente con lo que teníamos. Tenía 8 hombres, con los 8 hombres fuimos, paramos nuestros carros, ingresamos, intervenimos en Piura.

**El señor PRESIDENTE.**— Comandante, yo voy a reiterar la pregunta, y creo que es interesante lo que usted nos ha relatado como anticipo, pero mi pregunta iba más dirigida a sí, a partir de la captura de Los Norteños el señor Fernando Zevallos Gonzales está implicado, de qué manera.

**El señor** .— Perdón, doctor.

**El señor PRESIDENTE.**— No, está bien. Todo lo que usted nos está relatando es de mucha importancia.

**El señor** .— Le decía, doctor, que iba a venir el dinero a través de una Casa de Cambio de Trujillo y acá en Lima ellos lo llamaban La Nena, pero su nombre Teresa Castillo, que viene a ser también cuñada de Manuel López. Ella iba a ser la persona que iba a llevar el dinero hacia Tarapoto y en Tarapoto ya la estaban esperando unas personas para poder recibir el dinero. Hablaban de 150 mil dólares, que necesitaban para comprar la droga, prepararla. Todos los gastos hasta que llegue a México.

Entonces, la verdad de las cosas es que habían momentos en que como no se tenía mucha información, porque esta organización sí trabajaba con compartimentaje, entonces, se perdió un poco el rastro de algunos integrantes de la organización y no sabíamos cual era su situación, sus planes de contingencia o planes de emergencia que pudieran tener ante una intervención, una presencia policial, qué lugares consideraban seguros.

Entonces, si ya teníamos ubicados en Trujillo, en Chiclayo, en Tarapoto y en Lima a los implicados pero no sabíamos qué iba a pasar si es que se producía una situación de emergencia.

Entonces, se tomó la decisión, por acuerdo de todos los jefes de base, que se haga una prueba con aprobación del Comando y de la DEA, pero no del Comando fuera del grupo, hasta el grupo nada más, y se dispuso que se intervenga a La Nena en momentos en que iba a salir de viaje hacia Tarapoto, pero como una intervención de rutina,

no como una intervención de la Dirección Antidrogas.

Entonces, el grupo de Lima se coordinó con él para que coordine con Aduanas, no con DIT, que trabaja en el aeropuerto, que es del Sistema Antidrogas sino con Aduanas, para que dentro de un grupo de pasajeros intervenga a esta chica, tenía 19 años, la intervengan y la registren y ahí le van a encontrar el dinero dentro de una mochila envuelto con un *blue jeans* y en una zapatilla. Le iban a encontrar el dinero y después por sospecha que la deriven a Dinandro.

Efectivamente, esto dio lugar a que se revuelva toda la situación y empleen sus planes de contingencia. Entonces, cada uno agarraba, cargaba con maletas, cargaba con costalillos, cargaba con bolsas. Suponemos que eran documentos de importancia, y se iban hacia sus lugares de refugio, lo que consideraban seguro. Y algunos llevaron sus cosas y lo dejaron ahí.

Entonces, ya se sabía más o menos cómo podían actuar, y se empezó a conocer quién era su asesor legal y cómo se podían mover también.

Dentro de todo este movimiento hubo un pedido que le hace Teresa Castillo, que estaba preocupada porque su hermana era la detenida.

Entonces, ella le dice a Manuel López que estaba en laboratorio y la única forma que podían, para comunicarse, era o radio, directamente, o el Sistema Fon Pase: radio más teléfono.

Entonces, le dice, inicialmente que tenían problemas y necesitaban 50 mil dólares para poder solucionar ese problema. Le decía que le estaban pidiendo y necesitaba ese dinero.

Entonces, ahí en donde a Manuel nosotros sacábamos que era el uno porque él se identificaba como cinco, y dos porque él tiene una afección a la garganta y como que arrastra un poco las palabras y lo hace más fácilmente identificable al momento que habla. Y ahí le dice, pues, que vaya donde *El Lunarejo*, que ya había hablado con *Papa Yorsh*, que era el nombre, con el apelativo con el cual lo conocían a Jorge López Paredes. Ya había hablado con *Papa Yorsh* para que lo autorice a que le pida esos 50 mil dólares a *El Lunarejo*. Y le dice: y dónde lo encuentre. Te vas al edificio, que está en el aeropuerto, en el noveno piso, y ahí vas a pedir hablar con él.

Se le pudo seguir solamente hasta el primer piso, no se entró junto con ella al siguiente piso, pero la siguiente comunicación dice ella algo así como ya he ido, hable con una persona, pero me ha dicho que regrese tal día, e ido nuevamente al día siguiente, conforme me dijo, ya no me quiere recibir, ya no entro ni siquiera a hablar con la secretaria. El guachimán nomás de la recepción ya no me quiere hacer entrar, así es que ya no quiere nada.

Eso es todo lo que tenemos o lo que tuvimos en su momento con respecto a Fernando.

**El señor** .— Perdón, Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Antonio.

**El señor** .— Una pregunta más sobre Herless Díaz. Le escuché decir que usted consideraba que era el verdadero cabecilla de la organización, ¿podría fundamentar esta apreciación?

**El señor** .— Cuando nosotros comunicamos su movimiento...

**El señor** .— Una pregunta extra, ¿con qué grupo mejicano trabajaba... (5) cuando nosotros empezamos a trabajar, entonces, dijimos: “Está implicado Herless Díaz”. No lo conocíamos demás sino de un empresario y un empresario de nivel en Chiclayo, un empresario de tal nivel que le puedo decir, no sé cómo lo puedan considerar así como anécdota o algo; pero cuando nosotros lo empezamos a vigilar, hay un matrimonio de su hermana Charo con una persona Flores, que no lo logramos identificar plenamente quién era dentro de la organización, pero era una unión de conveniencia, no eran de enamorados.

Ellos se casaron el 22 de diciembre del año 94, y fue un acontecimiento en Chiclayo, un acontecimiento tal que cuando nosotros quisimos entrar al seguimiento, quién habría la caravana de todos los invitados era un patrullero y el segundo carro era el jefe de región y ahí iban militares y policías de alta graduación, ¿por qué? Como le digo, era un acontecimiento social.

Ahora, con respecto a Herless Díaz, lo que pasa es de que allá, DEA, ya lo conocía y cómo más o menos se movía, pero ellos tenían una ventaja mayor. En Estados Unidos donde se acostumbraba a mover en ciertas actividades Jorge López Paredes, y en México sí tienen autorización legal para hacer interceptaciones telefónicas previas a la autorización de todo el procedimiento que pueda haber acá en Perú, para ellos es mucho más fácil obtener esas autorizaciones allá. Entonces, ellos nos pasaban la voz qué cosa es lo que había pasado.

Y de esa reunión que hubo en Miami donde se encuentran en Guadalajara, donde Jorge López tenía sus terrenos ahí. Se encuentran inicialmente, pero con ellos no hablan con los mexicanos solos, sino con los norteamericanos, ¿por qué?, era el destino de la droga, entonces la reunión fue conjunta en el lado norteamericano, los norteamericanos también tuvieron escucha y ellos son los que nos dicen: “Herless Díaz es el cabecilla”. ¿Y qué pasa? Por ejemplo, lo

pudimos ver.

Como le digo, el día 22 de diciembre se casaba Charo, nosotros tuvimos vigilancia inicialmente en Chiclayo, pero hubo momentos en que personal policial nos estuvo haciendo contravigilancia y nos estuvo haciendo seguimiento y llegó hasta nuestra base en Santa Victoria y tuvimos que hacer actividades de contravigilancia y tratar de asustarlos a ellos, como que se logró dentro de las cosas que se practicaron con respecto al seguimiento que pudieran hacerlo.

Pero el único que recibió visita de representantes mexicanos fue Herless Díaz, una semana aproximadamente antes fue el matrimonio civil y nosotros teníamos conocimientos que llegaban ciudadanos mexicanos justamente para esa boda, ¿por qué? Como le digo, era de conveniencia más que todo la boda, y todo eso de ahí era para tener un vínculo familiar; o sea, la organización se iba a unir no por compromiso personales sino por vínculos de sangre, familiares, para tener más fuerza.

Cuando nosotros quisimos poner vigilancia en las actividades de la organización para identificar a esos mexicanos, nosotros teníamos una camioneta cerrada que fue donada por la embajada de Alemania, muy similar a la que han donado este año, es una camioneta laboratorio, una camioneta que en la parte de adelante está el asiento de piloto copiloto y tiene un radio, abajo tiene una puertita y pasa a la parte de atrás donde hay una cantidad de gaveteros y después va a tener, en aquel entonces esa camioneta solamente tenía un brazo flexible de tres piezas en la cual uno pone la cámara fotográfica generalmente con un tele objetivo. Ahora pues los tele objetivos son pequeños para poder jalar imagen, pero en aquel entonces para jalar una imagen de un kilómetro necesitaba un tele objetivo más o menos grande, ese tele objetivo se apoyaba en la camioneta y desde ahí más o menos uno tomaba foto.

Quisimos ingresar al aeropuerto de Chiclayo para poder hacer eso, normalmente el aeropuerto de Chiclayo tenía dos hombres de vigilancia en la puerta de acceso. Bueno, por esos días no hubo dos personas, hubo ocho policías parados en la puerta y veíamos de que hacían algo que no estaba acostumbrado antes, estaban revisando los vehículos y nosotros no podíamos arriesgarnos a que revisen y detecten de que era una camioneta laboratorio para filmar y tomar fotografía, bueno, filmadoras habían muy pocas en aquel entonces, no es tan común como ahora, pero tuvimos que desistir a esa parte.

Lo seguimos porque ya no pudimos tomarle fotos ahí, lo seguimos hasta el hotel de turistas de Chiclayo, y cuando quisimos ubicarlo encontramos un patrullero frente al hotel de turistas, también imposible poder tomar. Esos mexicanos solamente estuvieron un día y se retiraron, no pudimos tomarle fotografías.

**El señor PRESIDENTE.**— Antonio.

**El señor ANTONIO.**— Una pregunta de interpretación.

Quisiera que nos ayude a interpretar, ¿cómo percibe?, ¿qué apreciación tiene usted de estos hechos? Tanta protección policial significaba, me parece a mí, que tenían entonces estas bandas una muy fuerte influencia dentro del aparato del Estado, dentro del aparato de las instituciones encargadas más bien de reprimir la droga. Usted cree que esto estaba en niveles políticos su protección.

En unas palabras ¿les parece que esto llevaba Vladimiro Montesinos directamente o no?

**El señor** .— No le podía asegurar, doctor, pero hubo algunas circunstancias que le permiten reflexionar, y para mí caso tuve que hacer un replanteo, bueno, más de un replanteo en mi caso.

Hubo una época en la cual, bueno, las circunstancias de repente se las voy a contar porque no las viví, pero mi personal me tuvo que reportar.

Al empezar el caso, casi estoy hablándole en octubre más o menos, por ejemplo. Nosotros necesitábamos que nuestro jefe visite a los jefes de los lugares donde se sucedían los hechos, ¿Quién fue nuestro jefe directo para esta operación? Fue en aquel entonces el coronel Ramón Chon Ching, que era el jefe de la oficina de inteligencia, tuvo que ir a Chiclayo y en Chiclayo estuvimos utilizando uno de los vehículos que fue donado dentro de una flota policial, o sea, tenía ciertas características conocidas como vehículo policial; que sí es cierto, nosotros le cambiábamos de placa, pero las características físicas eran las mismas que lo hacían identificable.

Llega un momento en que se estacionan en una calle, el coronel en aquel entonces, ahora general, entra a una casa porque él es chiclayano, entonces entra a visitar a unas personas y se queda el teniente con el que estaba manejando, no pasaron ni tres minutos les cayó el patrullero, los intervino un patrullero, les hizo identificarse y les preguntaba de dónde eran y qué hacían. Se le tuvo que decir de que eran de Dincote y estaban siguiendo unos terroristas. Entonces cuando se va el policía le dicen: “qué paso, quién te ha mandado”. Y nos dijo: Ha sido un mayor, me van a disculpar que no recuerde en este momento el nombre, te lo puedo dar después en otro momento de repente que me puedas preguntar”, pero nos dio un nombre de un mayor de la policía que trabajaba ahí.

Bueno, siguió pasando el tiempo y, por ejemplo, nos sucedió una casualidad de repente. En Trujillo, a la semana de que allá teníamos una base, pero una de nuestras fuentes de información estaba en Telefónica, que era lo que nos proveían información para los récords y hacer el seguimiento de línea, ¿por qué? Por ejemplo, en el caso de Herless Díaz, normalmente... Ustedes han visto los cajones de teléfonos que son donde se concentran las líneas, esos cajones

deben ir hacia las cajas, ustedes van a encontrar unas cajitas chiquitas así, octogonal, los va a encontrar en la pared, ahí están los números de la línea. Entonces, usted normalmente, por ejemplo, encuentra el número 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47. En el caso de Herless Días, por ejemplo, había el 40, 41, 42, 44, ¿y dónde está eso? Ni el supervisor de zonas sabía. Y cuando entramos a investigar comprando información por aquí por allá, esa cajita se la había traído 4 cuadras desde donde estaba la concentración de la caja hacia su casa, frente a su casa. Entonces, ellos habían adoptado la medida de seguridad.

Si es que quisiese escuchar las comunicaciones telefónicas que pudiese tener Herless Díaz, no lo podían hacer, ¿por qué? Porque la caja desde la cual se tenía que sacar la conexión estaba frente a su casa, a la vista, y solamente debe entrar un par de líneas, como se dice el positivo y el negativo, o el de entrada y salida, pero no deben haber más cordones a la vista, o sea fácilmente detectable.

Entonces, por eso es que teníamos contactos como para poder obtener la información. Pero en una de las reuniones que hubo nuestro carro fue intervenido por patrulleros.

Yo lo atribuyo y lo atribuíamos en aquel entonces a que había movimiento terrorista en aquel entonces, coche bomba y esas cosas, pero nuestro carro en Trujillo fue conducido hacia la unidad policial, hacia la jefatura de región con tres patrulleros, un patrullero adelante, un patrullero al costado y un patrullero detrás, y ya tuvimos que enviar la comunicación al coronel Chon y decirle de que era nuestro carro, entonces él llamar desde Lima y decirle al general de que era nuestro carro y estábamos en un trabajo reservado que no se preocupe ¿por qué? Porque a nuestro carro le habíamos cambiado de placa, lo que hacia era rotar la placa de un carro a otro carro y a otro carro, entonces cuando lo intervienen detectan que la placa no correspondía con el carro. Por eso es que nosotros decíamos en aquel entonces: No, no hay problema, como tenían la placa cambiada y además era una empresa de telefónica de repente tenían miedo de que sea un coche bomba.

Por eso es de que nos pasa eso en ese lugar, nos pasa en Chiclayo esta situación, en Tarapoto nos pasa una situación especial, por ejemplo, de que no fue con intervención policial sino que normalmente llegaban miembros de la organización y en una camioneta nos recogían y a veces iba una moto detrás. En esa misma semana llega la persona de Lima hacia Tarapoto, lo reciben en una camioneta y nuestro personal en motocicleta detrás haciéndole el seguimiento; pero en esa misma semana, como le digo, agarraron y de la camioneta botaron un maletín, entonces nuestra moto nos dice, nosotros continuamos la vigilancia de la camioneta; no llamó la atención, sí, porque se vio claro de que sacó el maletín y lo botó, pero una moto que venía detrás esperó, recogió el maletín y después le dio al taxi a la camioneta. Parece que era una situación de engaño, dentro de la cual, querían asegurarse si es que tenían o no seguimiento y si es que había alguien que recogiera el maletín. Pero todo sucedió en una semana.

En esa misma semana estuvimos en la casa alquilada que teníamos en la urbanización Santa Victoria, no podía decirle que es policía, pero por el porte, el corte de cabello y la parada, de Chiclayo.

Se paró una persona. Este era la casa, puerta de ingreso y acá teníamos una ventana grande, un ventanal. La persona se paró ahí, al frente. Me supongo que no ha trabajado nunca en el área de inteligencia porque nos miraba en forma escandalosa, se iba a la esquina y regresaba. Todos nos pusimos nerviosos y decíamos: “Oye, se quemó el trabajo. No lo vamos a abandonar tan fácilmente, tráiganme la camioneta”. Trajeron la camioneta y lo que hicimos, le digo, en lugar de darnos miedo, nosotros tratamos de imponerle miedo a él. Llegamos con el auto y la camioneta, cada uno con su cámara fotográfica y lo llamamos: hey, hey, foto; seguía él más allá, foto y foto, bueno, le hemos tomado como 40 fotos. Siguió dando la vuelta a la manzana, le seguimos tomando fotos, hasta que parece que él tuvo miedo y se fue, desapareció. Pero todo eso sucedió una semana, nos pasó en todos los sitios a la vez

**El señor** .— Comandante, (6) yo no me quiero desviar del tema pero para usted esto ya es más que sospechoso, que la policía tenga contraespionaje a la misma policía y que no sea en resguardo del Estado sino por el contrario en resguardo de los narcotraficantes. ¿Usted no hizo ningún reporte posiblemente a eso?, ¿usted podría identificar quiénes eran las autoridades en ese momento? Estamos hablando de diciembre del 94.

**El señor CABIESES.**— Señor Presidente, mi inquietud es la siguiente en la misma línea. Usted ha mencionado a la ex guardia civil, eran policías en cada uno de los relatos, en cada uno de los hechos que nos ha comentado eran los policías los que estaban defendiendo a los narcotraficantes, ¿eso lo lleva a usted a suponer que es ahí en la guardia civil donde estaba el nivel de protección, el que daba las órdenes de tejer este manto de protección?, o en alguna otra institución como por ejemplo en el SIN.

**El señor** .— Disculpe si he tenido un lapsus pero no he mencionado a la guardia civil como institución que pueda proteger.

De repente lo he mencionado en algún momento pero no, como le digo, como institución. El 94, 95 ya estábamos unificados, ya éramos Policía Nacional.

**El señor CABIESES.**— Hasta el día de hoy siguen siendo 1, 2 y 3; entonces, como se distinguen ustedes entre 1, 2 y 3, no sé cuál es 1, creo que 1 es la ex guardia civil. Entonces, en todos sus relatos ha sido gente vinculada a la Policía Nacional, ex 1, o ex guardia civil ahora 1, los que aparecen protegiendo a los narcotraficantes.

Entonces, me pregunto, ¿eso significa que usted estaba pensando o que usted sospecha que era en la ex guardia civil donde estaba el centro de toma de decisiones de protección a los narcotraficantes?

**El señor .**— No, el mayor que estaba en Chiclayo sí era del código 1, pero el resto en Trujillo era un suboficial que él sí está siendo procesado, que era la persona que incluso alquilaba vehículos, iba a recogerlos al aeropuerto, los paseaba pero los alquilaba a su nombre.

**El señor CABIESES.**— ¿En el caso de Lima?

**El señor .**— No se ha apreciado. Pero yo sí hice un informe en su momento en el cual se hizo presente las identidades de los policías que estaban implicados, pero se hizo un informe a parte, porque eso de ahí se tenía que manejar en otro nivel, no formaban parte de la organización sino del sistema de seguridad que pudiera haber en algunos lugares.

**El señor CABIESES.**— Comandante, una información que creo que es importante en esto que usted nos ha relatado. ¿Cuál es la situación actual del señor Herles Díaz?, ¿él está detenido?, ¿está procesado?, ¿cuál es su situación?, ¿está libre?

**El señor .**— Está condenado, doctor. Cadena perpetua.

**El señor CABIESES.**— Insisto en la pregunta.

**El señor PRESIDENTE.**— Antes de intervenir digan su nombre para la transcripción.

**El señor CABIESES.**— Hugo Cabieses, asesor.

Él está preso en este momento pero lo curioso es que es poco mencionado en los diferentes informes y en los testimonios que nosotros hemos recogido y que ha recogido anteriormente las otras comisiones, y a su vez es poco mencionado también en los informes periodísticos. ¿Por qué cree usted que es esto?

**El señor .**— Mi apreciación personal, doctor ... Yo lo que diría es que los peruanos a veces nos dejamos llevar por la parte figurativa, por lo que se muestra a la vista.

Herles Díaz no tenía una gran vida de despilfarro pero sí era un mecenas, por ejemplo, Tito López y Manuel López también. Manuel López, por ejemplo, lo que hacía era manejar vehículos de carrera y ya había sido intervenido como narcotraficante transportando droga.

Entonces, de esa parte, es lo que pienso, nos dejamos llevar. Es como para algunos que estamos o que trabajamos en algún momento dentro del sistema antidrogas y que todavía intercambiamos ideas, para nosotros lo que pensamos en el caso de Vladimiro no es que haya dirigido las organizaciones de narcotráfico, lo que sí pensamos es que pueda haber cobrado cupos que es mucho más rentable a las organizaciones de narcotráfico.

Él no fue un narcotraficante chico que tiene la ansiedad de ser un cabecilla del narcotráfico. Lo que él ha hecho es aprovecharse y tomar dinero de todos los lugares posibles; y, bueno, los lugares más lógicos de poder obtener dinero fácil y rápido es cobrando cupos a las organizaciones de narcotráfico. ¿En base a qué? A la información privilegiada con la que se pueda contar, en base a lo que informa DEA, los británicos, a través de grupos especiales, el grupo de búsqueda, el grupo del Ministerio del Interior, el grupo mismo que maneja en el SIN, a través de esos cobrar cupos y si alguna vez ha tenido droga en su poder ha sido porque las circunstancias le permitieron contar con esa droga que fue robada de repente de las bóvedas del Ministerio del Interior y mucho más rentable le resultaba a él trasladarla y venderla en el extranjero que negociarla acá en Perú, por así decirles.

El kilo en aquél entonces, más o menos y creo que ese el precio, el kilo de clorhidrato de cocaína está entre los 3 y los 5 mil dólares acá en Perú, pero puesto en Estados Unidos estamos hablando de 15, si es que lo ponen en Miami, y hasta 24 mil dólares si es que lo ponen en Nueva York o Washington.

Ahora, si se va para el lado de Europa puede llegar a 70 mil en Francia, puede llegar a los 120 mil en Reino Unido como que puede llegar a 200 mil dólares el kilo en Japón.

**El señor CABIESES.**— Comandante, usted ha mencionado que probablemente ha desaparecido droga de los depósitos del Ministerio del Interior para ser vendida a través de Montesinos, ¿usted tiene algún indicio sobre eso o es más bien una reflexión que usted hace en base ...

**El señor** .— No, yo le decía que como es el caso que eran comentarios que se hacían en base a los informes periodísticos, pero no es que cuente con alguna prueba o algo a respecto, sino que le decía como es el caso de lo que se hablaba en situaciones de esa.

**El señor** .— Comandante, usted ha manifestado que se detuvo al señor Herles Díaz, actualmente es conocido pero está detenido en el Castro Castro, ¿usted conoce las circunstancias en que se le detuvo a Herles Díaz?, ¿qué personas o quiénes participaron en el operativo?, ¿en qué momento?, ¿cuándo?, ¿posterior a la captura de la banda "los norteños?"

**El señor** .— Como le día inicialmente yo comandé la parte del operativo en Piura donde encontramos la droga, pero la base de operaciones nuestra estuvo en Chiclayo, ahí estuvo nuestro personal.

Cuando logramos encontrar la droga en Piura se comunica telefónicamente a todas las bases de que era resultado positivo, coordinen con el fiscal de la zona e intervengan.

Ahora, yo no estuve presente pero tengo conocimiento de que el grupo operativo fue a la casa de Herles Díaz, tocó la puerta, preguntaron por él, se identificaron, no estaba, había salido, ingresó el personal policial con presencia de un fiscal porque se solicitó los fiscales especiales antidrogas que trabajaban con DEA en selva.

Entonces, todos esos fiscales vinieron y en los lugares donde no alcanzaba se coordinaba con el fiscal del lugar para que esté presente en la intervención.

En el caso de Herles Díaz, como les repito, me dicen que no estuvo en la casa en esos momentos. Entonces, se ingresó a la casa como unos amigos que lo esperaban.

Herles Díaz, me dicen, ha llegado como a las 7, las intervenciones en Piura fueron a las 5 y cuarto, mientras que comunicamos y esas cosas más o menos como un cuarto para las 6 que ya estaban todos advertidos.

**El señor** .— Muy breve.

En ese momento en que intervienen e ingresan a la casa como supuestos amigos, prácticamente nos está relatando usted que franquean estos escudos de protección que tenía el señor Herles Díaz; o sea, no encontraron ninguna barrera de ingreso a las horas en que se había producido esta intervención. ¿No le parece un poco extraño esta situación?

**El señor** .— ¿Qué pasa, doctor? La protección es a la persona, no a la casa, Herles Díaz no estaba, Herles Díaz salió a hacer deporte. Después regresa Herles Díaz con los amigos, la protección no necesariamente tiene que ser personal armado o personal policial o militar, basta una persona que le pueda brindar apoyo físico o apoyo moral para poder sobrellevar una situación un poquito difícil.

En este caso, como le digo, esperaron la llegada de Herles Díaz que llegó con unos amigos de practicar deporte, pantalón corto, y el mismo personal policial les abre la puerta, él no sabía porque me dicen de que él pensaba de que eran amigos de repente de su mamá o de su hermana o de otra persona. Recién cuando pasan, pasan con sus acompañantes y ahí le dicen que está detenido.

**El señor CABIESES.**— Comandante, una pregunta, usted ha mencionado que ... Antes de pasar a otro tema yo quería hacerle una pregunta sobre Herles Díaz.

Hasta donde sé él en Chiclayo tenía fama de favorecer a políticos, donar dinero para campañas. ¿Ha escuchado algo en ese sentido?

**El señor** .— No, doctor, porque lo que nosotros hacíamos era seguirlo mayormente a él y así es como llegamos, como le digo, al depósito de Piura, pero no en todas sus actividades lo seguíamos, no sabíamos lo que conversaba y esas cosas sino lo que podíamos apreciar a veces; y como teníamos a veces otros objetivo, por ejemplo, nosotros hemos sido los que hemos realizado el trabajo en sí, el núcleo central hemos sido 8 personas más 2 de la base de Trujillo, 4 de la base de Lima, pero 8 personas nada más éramos los que nos movíamos.

**El señor CABIESES.**— Antes de terminar definitivamente con este tema, porque el doctor quiere pasar a otro, yo quería hacerle una pregunta. La vez pasada que yo le pregunté por ayúdenos usted a interpretar qué podía estar significando tanta protección policial para un grupo, porque ustedes estaban siguiendo y que luego se demostró era uno de los grupos grandes del narcotráfico, usted me relató 3 hechos concretos en los cuales se evidenció ese nivel de protección y está como reiterándose hechos, pero no me ayuda mucho en la interpretación.

¿Qué es lo que piensa usted en realidad a estas alturas, pasado el tiempo y observado los acontecimientos ya con cierta distancia y con la serenidad que da la distancia y tratando de juzgar el pasado para tener una apreciación de lo que ocurrió ayer? ¿Cuál es su apreciación sobre por qué tanta protección policial a un grupo, como le reitero, que usted estaba investigando que luego cuando fue intervenido se demostró, pues, que era un grupo clave, ¿por qué tanta protección?

**El señor** .— Bueno, lo que movíamos en ese momento era porque se trataba de la organización más grande que había ingresado al Perú, estaba moviendo en esos momentos pedidos de 10 toneladas, más o menos con 10 millones de dólares.

Lo que sabíamos es que era el tercer envío, porque nosotros también investigamos los anteriores pero no les gustaba dejar rastro y el laboratorio de procesamiento de clorhidrato de cocaína no era el mismo nunca, nunca funcionaban en el mismo lugar los laboratorios, por esto utilizaban un gran laboratorio, procesaban gran cantidad de droga, encerraban a la gente y hasta no terminar no salían, pero no se volvía a utilizar el mismo sitio.

Ahora, yo le decía que este era el tercer envío, ¿por qué la desesperación de DEA?, ¿y por qué participan en la investigación el agregado británico, el agregado canadiense, el agregado italiano, aparte de los DEA en Perú, porque según la información que nos dan ellos es que si se lograba concretar este tercer envío, como dicen, se formalizaba el contrato, y el contrato era de 30 millones de dólares mensuales para que provean droga, y por eso es que esa cantidad de dinero que se había gastado era para formar poder copar principalmente ... para formar un cartel lo primero que necesitan es la protección, pero la protección de autoridades; entonces, la compra de autoridades que le puedan brindar la seguridad.

Entonces, por eso es que encuentran uno en ese grupo a militares de alta graduación, a políticos, el caso del viceministro del Interior, y bueno, en las investigaciones que no tengo acceso porque eso fue proceso judicial, han habido otros políticos también.

**El señor CABIESES.**— Comandante, yo tengo, no sé si última pregunta, y más que pregunta es seguir un poco con esta reflexión que usted mismo compartía con nosotros respecto a que probablemente, hay la presunción, de que Vladimiro Montesinos (7) no era un jefe de banda o de cartel, digamos, sino que era una persona que cobraba cupos.

En el año 94 hubo estas denuncias, es cierto que de un narcotraficante, pero eran denuncias al fin, y esto fue incluso motivo de una investigación en el Congreso de la República sobre los cupos cobrados a Chávez Peñaherrera.

¿Usted cree plausible esto? Es decir, en ese momento, o ahora a la distancia, ¿usted cree que esto era posible?

**El señor CHUN CHANG.**— Yo, como le digo, me reitero en la parte de cobrar cupos, porque lo he conversado con otras personas de Inteligencia.

Pero donde más se siente, y ustedes de repente en sus múltiples colaboraciones que puedan recibir, lo van a poder comprobar, con algunos jefes que entre el período más o menos de la década del 90 hayan trabajado en zona de selva, especialmente cuando han realizado operativos o han sido jefes de base. Estoy hablando de los que participaron en la lucha contra el narcotráfico.

¿Qué pasaba en esas zonas? Estoy hablando del 92, 93, 94 y de repente hasta el 95. Las pistas de aterrizaje clandestinas que existían en la zona inicialmente las tuvieron los campesinos de la zona.

Cuando los terroristas tuvieron información de que de ahí se levantaban vuelo y que por ese medio llegaba el dinero y se iba la droga; o sea, era la puerta de ingreso del financiamiento para toda la zona, ellos toman el aeropuerto o la pista clandestina y empiezan a dominar el área.

Entonces, cuando nosotros interveníamos, a veces había que tener enfrentamiento con terroristas inicialmente. No pasó mucho tiempo, y esto le digo desde el 92 que trabajé en Tingo María, vimos que cerca de los lugares de las pistas de aterrizaje clandestinas se establecían los destacamentos del Ejército, destacamentos móviles donde se establecían, pero los vuelos continuaban. Y el pleito ya no era con terroristas a los cuales se les lanzaba una ráfaga y huían, sino el problema era con patrullas militares que eran con los que tenía uno que enfrentarse.

Entonces, para nosotros cambió simplemente de pelear con unos para pelear con otros y de que unos recibían el dinero del narcotráfico a otros que lo fueron recibiendo igualmente; pero unos tenían más fuerza que otros. En este

caso, el Ejército era, o como es ahora, una institución tutelar del Estado que cuenta con todo el respaldo legal. Entonces, para nosotros era mucho peor la situación, porque los vuelos se seguían produciendo. Nosotros decíamos: para qué los han mandado ahí.

Y, bueno, en algunas oportunidades, cuando los hemos encontrado tomando, nos decían los militares: a mí no me han mandado a combatir el narcotráfico sino el terrorismo, así que con el narcotráfico yo no tengo nada que ver; tú haz tu trabajo si quieres, pero para entrar acá en mi zona tienes que pedirme permiso primero antes. Por eso es que nunca habían resultados positivos.

**El señor PRESIDENTE.**— Oscar Vidal.

**El señor VIDAL.**— Gracias, señor Presidente.

Para volver al tema de 'Los Norteños', quisiera que el comandante nos explique sobre esta modalidad que tenían y que no se investigó mucho, de esta banda de transportar la droga con reses que salían de Pomacocha hacia la costa.

**El señor CHUN CHANG.**— Señor Presidente, quisiera hacerle presente que no es la versión que dimos los policías, no es la versión que pueden haber dado las autoridades del Ministerio Público, sino fue en base a un estudio que realizó la Facultad de Veterinaria de la Universidad Pedro Ruiz Gallo.

Cuando se interviene, en el caso de López Paredes, se interviene ganado en Pomacocha, en Vainilla y en otros fundos de los López Paredes; pero se dejó solamente al guardián, después de contabilizarse el ganado.

En horas de la noche de ese mismo día de la intervención se llegó a tener conocimiento, por los guardianes encargados, que habían llegado grupos de personas que se habían metido a la chacra y se habían llevado parte del ganado: unos, dos; otros, cinco; otros, 10; otros, 20 reses; unos, chivos; otros, patos. Pero iba desapareciendo los bienes del fundo.

Entonces, se fueron a verificar y efectivamente pudieron confirmar que faltaban muchas reses. Entonces, se tomó la decisión, qué iba a pasar con el fundo 'La Viña', en Chiclayo, que era el lugar donde estuvo establecido el laboratorio de refinación de cloro la última vez.

Entonces, se tomó la decisión de que para que no pase lo mismo que en el fundo Pomacocha, le sea asignado el fundo con todo el ganado a la Facultad de Veterinaria de la Universidad Pedro Ruiz Gallo, que era lo más cercano, porque también en Lambayeque había otro fundo cercado con ladrillos, con ganado.

Entonces, lo recibieron y tomaron posesión. Los profesores hicieron un primer conteo de reses, vieron el terreno, lo recorrieron, hasta que aproximadamente a los 15 días muere una res. Entonces, aprovechando de que se tenía un animal muerto, los catedráticos invitan a sus alumnos para que puedan asistir a la práctica y puedan apreciar en el campo cómo era la necropsia de un animal en esos casos. Para ello, abren al animal, le sacan el cuero, lo revisan, toman muestras, y se levanta un acta. Al respecto, los alumnos toman nota, muy bien.

No pasa ni semana y media después y vuelve a morir otra res, que ya le llamaba la atención la primera, porque ellos revisaron las reses y estaban sanas. Entonces, en la segunda vez le llamó de nuevo la atención: si las hemos dejado sanas, las hemos revisado, no tenían aftosa, no tenían problemas, no sé qué pasa; vamos a ir mañana temprano, otra vez, para ver qué cosa es lo que pasa.

Entonces van, y dentro de ellos también van los alumnos que estuvieron en la primera práctica. Abren la res, la revisan, y no faltó algún alumno que levanta la mano y le dice: disculpe, profesor, pero ese mismo corte que tiene el cuero, tiene el mismo tamaño y en la misma zona tiene el corte el cuero anterior. Entonces, todos se ponen a recordar y dicen: sí, de veras, qué lástima que no hemos tenido una cámara fotográfica para tomarla en aquel entonces. Pero justo tenía dos cortes paralelos y esta vez también, y en la misma zona más o menos, los dos cortes paralelos a los costados.

Entonces, ya, muy bien, hacen su acta nuevamente, revisan al resto de ganado y encuentran que habían como 12 reses más que tenían los mismos cortes, pero ya estaban en etapa de curación. Los ponen en observación y ya toman muestras de lo que el corte indicaba hacia la parte de abajo.

Entonces, en base a eso hacen un estudio y emiten un informe que fue publicado en toda la segunda página del diario *El Comercio*. Como le digo, toda una página, pero el informe de la Universidad Pedro Ruiz Gallo. En el cual los catedráticos logran determinar que eran reses todas de cebú, que habían sido llevadas a la selva y, de acuerdo a su apreciación, había sido engordado con pastos naturales hasta obtener un máximo considerable.

Pero después, al parecer, a esta misma res, ya no con el mismo pasto nutritivo sino con pasto fofo, donde la parte del centro es hueca y la res está mascando pero no se nutre sino, más bien, adelgaza.

Entonces, dice: parece que a esta res exprofesamente la han llevado hacia un lugar donde no tenga acceso a mucha agua y el pasto que come es fofo; en el cual la res tiende a adelgazar, pero la piel queda suelta.

Entonces, esa misma res es llevada, después, por un veterinario, el cual le aplica una inyección, le hace el corte,

porque este no es corte, decía, de alambre de púas que puede haber sufrido cuando cruzó la res, o de repente un palo o algo, sino son cortes de bisturí, porque son muy rectos.

Entonces, decía, ha llegado el veterinario, ha aplicado su inyección y en los dos costados ha metido la droga, pero no la droga en ladrillo sino en bolas de cuatro kilos más o menos, y que, según el estudio, el cálculo que hacen ellos, lo que podría entrar en cada res calculan entre 150 y 200 kilos por res.

Ahora, esa misma res, dice, el corte se lo cosían, lo limpiaban, lo peinaban y ya daba la sensación de que allí no hay nada. Y esa zona, por si acaso, no sangra porque no tiene venas, es cuero. Y entre el cuero y la piel hay una zona donde no necesitan cortar sino simplemente hacen el corte al cuero y después abren nada más; o sea, no hay corte tampoco como para que sangre el animal.

Entonces, dicen, meten la res, lo cortan, después lo peinan, después a esa res le aplican su inyección, pero es para atontarla, no es para dormir; entonces, a esa res la amarran al travesaño del camión y viajan normalmente como viajan todas las reses.

Entonces, decía, pasan los controles, revisan, no hay nada, de repente un poquito de pasto por aquí y no hay nada en el camión, simplemente reses. Pasan, llegaban a La Viña. El veterinario venía por vuelo hacia Chiclayo, de Chiclayo se iba hacia La Viña y allí nuevamente cortaban la herida que le habían producido en el cuero, sacaban la droga, lo cosían y soltaban a la res que se recupere sola.

Entonces, eso es, como le digo, el estudio de la Universidad Pedro Ruiz Gallo que salió publicado en el diario *El Comercio*.

**El señor PRESIDENTE.**— Comandante, usted nos señaló que a Mendiola habían incautado una agenda donde figuraban varias personas. ¿Nos podría señalar quiénes estaban anotadas en esta agenda?

**El señor CHUN CHANG.**— Señor Presidente, José Mendiola, alias 'El Botas', era el relacionista público de la organización, o sea, quien hacía los contactos y las coordinaciones. Pero a veces tenía que desplazarse y hacer coordinaciones, por así decirle, en la selva, en Juanjuí, podía ser en Tarapoto, podía ser en Lima, podía ser en Trujillo; y él, para no tener esos problemas de olvidarse los números telefónicos, es que tenía varias agendas y siempre estaba actualizándolas.

Entonces, cuando se interviene...

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Él era el relacionador público de quién?

**El señor CHUN CHANG.**— De la organización de 'Los Norteños'.

Y él se encargaba de hacer las visitas. Entonces, por eso es que, por ejemplo, él visita al viceministro de aquel entonces, Edgard Solís Cano, y él visita también al general Lucero, jefe del COFI (Comando Operativo de Frente Interno).

Bueno, yo no estuve en la intervención, pero me cuentan que esas agendas fueron intervenidas en Lima, una de las cuales llegó a poder de DEA, que no sabían qué hacer. Consultaron con su Departamento de Operaciones Ecológicas y determinaron que lo mejor era que se le entregue a un periodista, como que se lo hubiese encontrado, el periodista lanza las informaciones y después ese documento es entregado a las autoridades policiales y todo está dentro del marco legal. No tienen que salir del esquema legal existente.

Así se hizo y se le entregó, me parece, a ATV. Y ellos sacaban, en flash informativo, la información de la agenda encontrada en la intervención de la casa de José Mendiola (8) ubicado en tal lugar, tenía como número el teléfono tal y tenía por así decirle un día cinco de la tarde.

Entonces, ¿a quién pertenece ese teléfono? Es la cita que hubo con el Viceministro del Interior, Edgar Solís Cano. Este teléfono corresponde al COFI, Comando Operativo del Frente Interno.

Entonces, sacaba como flash informativo de quiénes eran los que estaban ahí. Y después se llegó a determinar pues de que Tito López había hecho compadre a estas autoridades, padrino de sus hijos.

**El señor PRESIDENTE.**— Algo más, que recuerda que estaba en esta agenda.

**El señor CHUN CHANG.**— No recuerdo, doctor, exactamente.

**El ASESOR.**— De repente si le damos los nombres que nosotros tenemos anotados. El general al que se refiere, al jefe del COFI, ¿es el general Manuel Ortiz Lucero?

**El señor CHUN CHANG.**— Perdón. Sí, conforme.

**El ASESOR.**— Había otros nombres más como el del general Enrique Torrico Urrunaga, de la V Región Militar, y del congresista Juan Bosco Hermoza.

**El señor CHUN CHANG.**— De él casi no he escuchado, del congresista.

**El ASESOR.**— Voy a dar lectura a un hecho periodístico y le pediría, comandante, si puede certificar si algo de esto es cierto, porque tiene que ver con la investigación que se ha hecho a “Los Norteños”.

En San Martín el año 1994, José Luis Mendiola se presentó ante el jefe político militar del Frente Huallaga, general Alfredo Rodríguez Riveros, con recomendación del general Hernán Ortiz Lucero. José Luis Mendiola también conoció al jefe de Inteligencia del destacamento Leoncio Prado, coronel Ejército Peruano, José Núñez Martínez; al jefe del Frente Policial San Martín, coronel Luis Pérrigo y al jefe del Frente Policial de Tarapoto, coronel PNP, Carlos Cachay Bueno, quien le proporcionó la frecuencia de radio receptoras que pertenecen al Servicio Marítimo y Aeronáutico, con las que Mendiola se comunicaba con un tal cinco-seis, encargado del laboratorio donde se procesaba la droga en Sacache, Tarapoto.

Se descubrieron llamadas hechas de las oficinas de la ganadería Pomacocha, Tarapoto, de propiedad de Tito López a un teléfono que pertenecía al Comando Conjunto, del general Ortiz Lucero. Estas llamadas se hicieron el siete, ocho, catorce y veintiocho de octubre, así como el cuatro, seis, siete, ocho, catorce y veintiuno de noviembre de 1994, coincidentemente con el momento en que se transportaba la droga del laboratorio de Sacache a Piura.

**El señor CHUN CHANG.**— Más o menos esa es la información, que si no estuve en el lugar como para poderlo certificar, pero en términos genéricos era la información que se manejaba en Inteligencia.

**El ASESOR.**— Usted cree que esta información se haya filtrado al periodismo, tal como nos comentó hace poco, de que la DEA lo haya filtrado. Esta es una información que salió en Caretas de esa época, ¿qué nos podría decir al respecto?

**El señor CHUN CHANG.**— Como le digo, lo que buscan a veces las autoridades es realizar operaciones psicológicas que permitan desbaratar las actividades de narcotráfico, como sucedió en el caso de López Paredes. A raíz de la publicidad que se dio a ese caso, se paralizaron todas las actividades de las organizaciones de narcotráfico, porque nadie sabía qué cosa es lo que realmente estaba pasando.

Entonces, no sabría decirle si es que formó parte de operaciones psicológicas llevadas a cabo por personal DEA, porque yo no participé en esa parte, yo solamente manejé la parte operativa.

**El ASESOR.**— Y, finalmente, para las conclusiones de su investigación, algunas de estas personas que son militares y oficiales de alta graduación, ¿han sido investigados dentro del tema de “Los Norteños”?

**El señor CHUN CHANG.**— Quisiera hacer presente que yo comandé la parte hasta la intervención, luego fui cerrando y tenía que hacer informes de la base de Piura, de la base de Chiclayo, intervine al tercer día en Tarapoto, fundo Pomacocha, llegamos al laboratorio, regresé a Lima a hacer el informe final. Y apoyamos desde Lima solamente la parte de la investigación.

Han habido atestados ampliatorios, en las que ya no hemos participado sino solamente hemos apoyado los quince primeros días, que fuimos con dos cajas de cartón en la que estaba toda la documentación con la Inteligencia que trabajamos, los reportes, los partes diarios, los informes, las investigaciones básicas, y con eso nos preguntaban los encargados de tomar las manifestaciones y formular el atestado, y nosotros le dábamos cuenta.

Pero ya no he participado en la ampliación, solo de los primeros 37 detenidos que hubo en la intervención inicial.

**El señor PRESIDENTE.**— En otro de los que usted participa es en la captura de la banda de los hermanos Cachique Rivera, ¿podría relatarnos?

**El señor CHUN CHANG.**—¿Qué pasa, señor Presidente? Cuando trabajaba con DEA llegó un informante que inicialmente estuvo trabajando primero con Eudocio Martínez como tejedor de redes y después lo capta los Cachique Rivera y fue su hombre de seguridad.

Su trabajo fue tan eficiente que tuvo enfrentamientos con los terroristas, pero llegó un momento en el cual los terroristas capturan a unos colombianos. Y los colombianos, desde Colombia le dicen a los Cachique Rivera que los recupere a cómo dé lugar porque sino no le iban a recibir su droga.

Entonces, cuando entran en negociaciones con los terroristas. los terroristas le dicen: entrégame a “Comanche” porque ese era el apelativo de esta persona, entrégame a Comanche. Pero es mi hombre de confianza, es mi jefe de seguridad. Entrégame, porque sino mato a los colombianos. Un día lo citan a esta persona y se lo entregan a los terroristas.

En la noche del 24 de diciembre del año 91 lo iban a ejecutar por esa fiesta los terroristas, porque ahí en esas fechas anteriores se produce la entrega de él. Entonces, en la espera él logra fugar. Se mete al río, nada, se deja llevar por la corriente y llega hasta la ciudad de Aguaytía. En Aguaytía pide apoyo a la Marina, y un miembro de la Marina — según versión de él— dice que le dice: ándate de acá porque están agarrado con los Cachique, y tú estás diciendo de que los Cachique te han vendido a los terroristas, y estos están recibiendo también dinero de los Cachique y nuevamente te van a entregar. Y le regaló una ropa y como sea se vino. Llegó a Lima y se presentó.

Entonces, él buscaba dentro de su venganza de que caigan todos los Cachique.

Ha habido casos de los cuales, por ejemplo, él nos ha conducido a boca Santa Ana, donde se agarraron 250 kilos de clorhidrato de cocaína de los Cachique Rivera; él nos ha llevado a Aguaytía donde se intervino un laboratorio. Otro caso que comandé fue en misma ciudad de Aguaytía, nosotros llegamos y después intervenimos una casa de los tres Cachique y encontramos todo el sistema de valijado, algo de armas, municiones y explosivos que tenían los Cachique Rivera. Y después ha habido captura de uno de los Cachique.

Pero en uno de los ingresos para búsqueda de información que se hace hacia Aucayacu en el año 93, ahí uno de los Cachique, Adolfo Cachique Rivera, que da muerte en la Plaza de Armas de Aucayacu, que ahí nomás estaba el municipio, y en el segundo piso del municipio estaba el destacamento del Ejército.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Rivera asesina a Comanche?

**El señor CHUN CHANG.**— No. Los Cachique Rivera es una organización de cuatro hermanos, Comanche era su jefe de seguridad, que es la persona que ellos...

**El ASESOR.**— Con su venia, señor Presidente.

En este caso han estado implicados muchos militares, en el tema de Cachique Rivera. Yo le quisiera leer nombres de algunas de las personas implicadas y si usted me podría decir qué conoce al respecto.

Sobre el general David Jaime Sobrevilla conocido como “Abuelo”, que fue promoción de Vladimiro Montesinos.

**El señor CHUN CHANG.**— Quiero hacerle presente de que mayormente las informaciones que recibíamos de — en este caso de Comanche, como que lo fue en otros colaboradores— generalmente va dirigida específicamente a la captura de la persona o a intervenir las actividades de la persona.

Pero muchas veces dejamos de lado el entorno dentro del cual se mueve.

En este caso, Cachique Rivera, por ejemplo, estaba siendo buscado por DEA, por Colombia, por Perú y por otros organismos, lo que buscábamos era como persona intervenirlo, y no a veces averiguar qué cosa es lo que pasaba alrededor o en sus actividades. ¿Por qué? Porque su aparición a veces era muy fugaz en un determinado lugar. Nos decían: va a llegar a tal sitio, tal día, y debe estar en una fiesta, y debe estar de repente entre ocho a diez de la noche.

Nuestro objetivo iba dirigido solamente a tomar conocimiento de las actividades que pudieran suceder en esa fiesta para poder organizar el operativo. Pero, no de la relación de las personas con la que tenía, porque se busca a la persona y se busca la actividad dentro de la cual se mueve la persona y que es núcleo de nuestro interés.

**El ASESOR.**— Usted nos ha manifestado que una parte del trabajo consistía en hacer organigramas, y si ustedes hacían organigramas como mecánica regular del trabajo, resultaría lógico lo que le está preguntando el doctor. En esos organigramas circuitos de relaciones de los Cachique Rivera, ¿aparecían o no aparecían?

**El señor CHUN CHANG.**— No siempre tienen que aparecer, doctor, porque como le digo cuando se busca requisitoriados se busca a la persona, no va a intervenir a la organización. Si llega a saber lo que pasa con la organización, sí. Por ejemplo, a usted le llega información de que la persona que está buscando está requisitorizada, va a llegar a determinado lugar. Y el informante lo que llega es, como dice, para capturar a esa persona, no a la actividad de la organización.

En algunos casos, como es el caso de los laboratorios por ejemplo se ha ido hacia la actividad, como era forma de montes, tenía que llegar en helicóptero, cuando bajaba no encontraba a nadie, no podía identificar a nadie más.

Cuando intervenimos en Aguaytía intervenimos a su conviviente, a su sobrino, pero no encontramos a ninguno de los Cachique Rivera. Lo que se hizo en esos casos es ponerlo a disposición directo, no dentro de un organigrama.

Los organigramas mayormente se manejan cuando la información es de las actividades de la organización. Todos esos organigramas mayormente se concentraban en la Dirección Antidrogas, por qué, porque eso de ahí se tenía que llevar información al SIN porque en el SIN se hacía la relación de personas requisitorizadas.

Me dicen de que se leían los informes, se les pedía opinión a los representantes de cada grupo policial, y en base a la información existente a veces había me dicen hasta fiscales que puedan sustentar, se determinaba quiénes eran los cabecillas y cuáles eran los blancos propuestos para el siguiente año.

De ahí era donde salían mayormente los organigramas de las organizaciones, porque hay un interés de por medio.

O sea, los requisitoriados en sí normalmente salen del juzgado, pero las prioridades de esos cabecillas salía del SIN, porque ellos decían, bueno, el enemigo número uno es tal persona, el número dos tal persona, el número tres tal persona. Entonces, lanzaban su fotografía y decían buscamos a esta persona.

**El señor PRESIDENTE.**— Comandante, Oscar Benítez Linares ha declarado a esta comisión y ha detallado sobre varias acciones donde él ha participado como informante de la DEA.

Un caso especial importante refiere era un operativo en agosto del 93, donde en este traslado —como usted le dice controlado en el argot, de una remesa controlada— iban a utilizar helicópteros del Ejército Peruano para ser

utilizados en el traslado de droga. (9) ¿usted conoce algo, tiene conocimiento, si puede detallarnos a esta comisión?

**El señor CHUN CHANG.**— Sí, señor Presidente, yo comandé un operativo, parece que es el único, en el cual se intervino mil 896 kilos de pasta lavada de cocaína en el valle del Biabo, que iba a ser transportada por supuestamente un helicóptero del Ejército. Pero en la operación de engaño que se preparó, se utilizó un helicóptero de la Fuerza Aérea, de la Sexta Región Aérea Territorial, en aquel entonces con sede en Santa Lucía, y se logró intervenir esa droga que iba a ser trasladada desde el valle del Biabo hacia Palmapampa.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Usted conocía, conoce a Oscar Benítez Linares?

**El señor CHUN CHANG.**— En agosto del 93, señor Presidente, en fecha que no podría señalar exactamente, pero sí ha sido en esas épocas, un día viernes recibí, 7 de la noche aproximadamente, cuando estaba prestándome casi para retirarme, recibí la visita de agentes DEA, dentro de los cuales estaba el coordinador de las operaciones, el agente especial DEA, Carlos Gonzales, el agente especial DEA, Tumay Pérez y habían dos observadores de DEA de los programas de selva que no los conocía, estuvo el fiscal Juan Malca Pérez y el jefe del grupo de inteligencia, el Comandante Ricardo Abad, comunicándome de que tenían un trabajo para ejecutar en selva, para intervenir si es que se lograba que nos presten dos helicóptero y podíamos intervenir 4 toneladas, pero si es que era uno solo eran 2 toneladas de droga para intervenir en selva. Que ellos ya habían hecho la labor de inteligencia y estaba listo para ejecutar y al día siguiente iba a tener aproximadamente 40 minutos para poder hablar con el informante, para poder coordinar la parte de la instrucción de la operación; esto quiere decir, aparte de las medidas de seguridad con las que contaban, cómo podía llevarse a cabo la operación, cómo planificarla, cómo ejecutarla y que al día siguiente podía hablar al respecto.

Llegaron con 12 botellas de cerveza, nos pusimos a tomar y como no sabía nada les preguntaba algunas cosas, pero ellos conversaban sobre cierto detalle de los cuales yo desconocía y que iba hilando poco a poco.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Quiénes se presentaron a esta reunión?

**El señor CHUN CHANG.**— Bueno, en esa reunión estaba, como le digo, los agentes especiales DEA, Carlos Gonzales y Tumay Pérez, estuvo el Fiscal Especial Antidroga, Juan Malca Pérez, el Comandante ahora en retiro Ricardo Abad Mendieta, que era el jefe del grupo especial y, bueno, él que habla que estuvo ahí en el ambiente, estuvimos hasta las 9 de la noche y después me tuve que retirar porque al día siguiente tenía esa reunión.

Ahí, en el restaurante Bembo de la avenida Primavera en Monterrico es donde nos reunimos por 40 minutos aproximadamente con Óscar Benítez, para que detalle algunos pormenores sobre las coordinaciones previas y poder sacar conclusiones, cómo se podía ejecutar la operación.

No fue un tiempo mayor porque él tenía que viajar a Tarapoto, entonces tenían que llevarlo de ahí...

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Quién lo presenta? La DEA entonces, era informante de la DEA.

**El señor CHUN CHANG.**— Era informante de DEA. Lo que tuve conocimiento es de que, en aquel entonces se sucedía una situación especial. En vista de que estaba funcionando el radar de Iquitos, el radar de Yurimaguas y el radar de Pucallpa y los Tucanos estaban entre la zona de Juanjuí y Santa Lucía moviéndose permanentemente, que tenían como su base de operaciones, estaba bloqueado el pase de droga hacia Colombia en vía directa y por eso había tomado la decisión de utilizar el puente de Madre de Dios.

En Bocamane, en Pista Diamante acopiaban la droga y en caso de que hubiese algún peligro de ahí pasaban hacia la zona de Brasil en forma directa y ya no tenían que entrar a territorio peruano, sino que por Brasil nada más daban lugar hacia a Colombia; entonces, la modalidad había cambiado.

Para esto necesitaban trasladar la droga del Alto Huallaga hacia Palmapampa, entonces lo que hacen es, los acopiadores de droga del Alto Huallaga estaban, como se dice, con *stock* de droga, pero necesitaban trasladarlo hacia otro lugar y no tenían los medios.

Llega el comprador, llega Max con uno de los cabecillas y con unos ronderos de Palmapampa que habían invertido su dinero y habían logrado comprar la droga, pero tenían 10 hombres provistos de escopeta de retrocarga para seguridad, no se sabía si pudiera haber seguridad mayor.

Entonces, éstos se ponen de acuerdo y dicen quién podría trasladar la droga en un vuelo. Bueno, en avioneta no porque va a resultar muy caro y mucho riesgo porque va a tener que hacer muchos viajes.

Si es monomotor solamente va a poder cargar de 250 a 300 kilos, no más, y si es bimotor eso necesita un permiso especial, pero también hay que moverle los asientos, hay que sacarlos si es que quiere llevar más allá de los 600 kilos, sino caso contrario no se va a poder. Entonces, ¿cuál era el sistema? Alquilar el helicóptero de la Fuerza Armada. Pero no era cualquier helicóptero, porque decía...

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Pero eso era normal?, ¿cómo se arriesga alguien alquilar?, ¿cuál es la posición que asumía?, ¿qué es lo presumía o qué es lo opina?

**El señor CHUN CHANG.**— El problema, doctor, como le decía anteriormente, cuando nosotros empezamos interviniendo las organizaciones de terroristas que protegían a los narcotraficantes en las pistas de aterrizaje clandestinos, después fue reemplazado por miembros del Ejército. Entonces, uno del Ejército recibían cupos y otros no lo recibían, lo que daba lugar ahí es de que haya envidia entre unos miembros del Ejército y otros.

Pienso yo si los jefes de destacamento recibían dinero y no lo recibían otros miembros del Ejército o de la Fuerza Armada, o no sé, autoridades de la zona, presumo de que hubo un deseo también de querer tener dinero. Bueno, pues, hubo un momento en que alguien les ofreció. En lugar de estar pagando para tantas avionetas, mejor pago un helicóptero que tiene 4 veces mayor capacidad.

**El señor PRESIDENTE.**— Damos la bienvenida al congresista Javier Velásquez que se integra a la comisión, no sin antes precisar que nos ha estado acompañando hace varias horas el doctor Chirinos, asesor de la comisión.

Bueno, estábamos con este tema del caso de Óscar Benítez.

El doctor Marthans quiere hacer una pregunta respecto a esto.

**El señor MARTHANS.**— Una ligera atingencia. ¿Usted no cree también, Comandante, que no solamente estos helicóptero por la mayor capacidad de carga que tenían, sino como una protección ante los supuestos vuelos de interdicción o no se sucedían en aquella época, o sea, como protección para que no los intervinieran, o sea, no sólo como capacidad de carga, sino que también como una medida de prevención para que los vuelos de interdicción de la DEA no sospecharan, por así decirlo, de unos helicópteros de la nación donde ellos venían prestando este valioso apoyo.

**El señor CHUN CHANG.**— En aquel entonces cuando se interviene, doctor, no estaba todavía constituida u organizada como debe ser la Sexta Región Aérea Territorial provista de Tucanos, sino que simplemente lo que había era el satélite, que era el que informaba del movimiento de las aeronaves que entraban a espacio aéreo peruano o salían del espacio aéreo peruano, pero no había todavía la Sexta Región Aérea Territorial. Lo que si les brindaba mayor seguridad, mayores márgenes de tranquilidad lógicamente era cuando intervenían con helicópteros oficiales.

**El señor MARTHANS.**— ¿Este operativo se realiza entonces?

**El señor CHUN CHANG.**— Como le decía, doctor, Oscar Benítez en base a ese pedido que le dicen, él se ofrece y dice "yo conozco al jefe del escuadrón de helicópteros del Ejército. ¿Por qué? Porque decían no cualquier helicóptero se puede utilizar, no pueden hacer un arreglo con el helicóptero que está en el frente Huamanga, o con el helicóptero que está al frente Huallaga, porque este helicóptero para entrar en esta zona tiene que pedir permiso de este jefe. Y este helicóptero para entrar en el frente Huamanga, que es del frente Huallaga, debe pedir permiso al jefe de la zona militar, al jefe político militar de la zona.

Pero el escuadrón de helicópteros de Lima no pide permiso a nadie, ingresa a cualquier área y puede moverse sin dar cuenta a nadie, simplemente viene por órdenes del Comando de Lima para dejar equipos, armamentos, personal, cualquier cosa o recoger algo. Entonces, no tiene que rendir cuenta a nadie.

Óscar Benítez lo que tengo conocimiento por comentarios que me hacen después, es que llega a DEA a buscarlo y a ofrecerles el servicio. Y le dice: "a mí me han mandado para coordinar el arreglo para un trasteo de droga", hay cuatro toneladas para mover y necesitan contratar el helicóptero del Ejército. Y ahí ya diseñan de que dentro de los tratos, un miembro de la policía que sea piloto de helicóptero.

La reunión se llevó a cabo, me dicen, en el Centro Comercial Riso, yo no participé de esa labor de inteligencia y después hacen el arreglo para el caso, a partir de ese momento ya me comunican para ejecutarlo. Ya nosotros fuimos el día lunes, el día domingo, perdón, viajamos a Santa Lucía, estuvimos en Santa Lucía buscando al jefe de la FAP, no se le encontró.

El día lunes a través del agregado militar de la Embajada de Estados Unidos se buscó al General de la FAP, jefe de la Sexta Región Aérea Territorial que tenía reunión en el Comando Conjunto, se le saca de ahí y se le logra comprometer para que apoye con un helicóptero y recién, ya no se pudo hacer el operativo el día lunes, sino el día martes que llegamos a cabo el operativo.

El día martes recogimos a Óscar Benítez a la altura del centro de la pista de aterrizaje de Tarapoto, bajamos en el helicóptero y de ahí lo recogimos. Fuimos hacia las coordenadas que le habían dado y en el trayecto tuvimos que pasar por una zona de la cual desde tierra nos hacían señales con unas sábanas y con ropa, como llamándonos la atención.

Cuando el piloto del helicóptero nos dice: "nos están haciendo señales". "Bajo", no le dijimos, allá es el punto de encuentro. Éste es el punto de encuentro, no nos dice, aproximadamente tres minutos más vuelo. Entonces vamos para allá. Fuimos hasta el lugar, era una zona libre, pampa, con una pista de aterrizaje clandestina que era de la misma carretera y a unos 300 ó 400 metros había un colegio, bajamos y nos dice: "éste es el punto".

Vimos, nada, no hay ninguna persona de por medio. Volvimos a elevarnos mientras tanto no funcionaba la radio

para que se pueda comunicar Óscar Benítez con los que tenían la droga, porque esa era la coordinación previa.

Regresamos a Tarapoto para que revisen los sistemas de comunicación y nuevamente de abajo nos hacían señales. Continuamos porque se veía una camioneta con unos sacos negros, pero decíamos no, no decíamos porque esa camioneta solamente tiene capacidad para una tonelada y a nosotros nos han dicho dos toneladas como mínimo, vámonos, además no es el punto de encuentro.

Vamos a Tarapoto, revisaron, no se podía arreglar el sistema de comunicaciones, nuevamente nos elevamos y fuimos al punto de encuentro.

Pasamos nuevamente por ese lugar donde estaban esas personas, nos volvieron a hacer señales, pero no, fuimos al punto de encuentro. Pero en el aire se pudo apreciar que una de las personas de este grupo prende una motocicleta, y como en esa parte la carretera es recta entonces a velocidad venía paralelo con nosotros casi. Se veía la polvareda en que iba paralelo.

Entonces, cuando ha bajado el helicóptero en la pista de aterrizaje, esta persona deja botada su moto y se acercó, entonces de ahí el ayudante que hay de los pilotos lo cogen de la cintura, lo empuja, nosotros de la parte de adentro lo jalamos y se le empezó a preguntar dónde estaba la droga. Uno de la DEA saca su billetera, hace un abanico y le dice: "acá hay 2 mil dólares, dime dónde está la droga, no te voy a hacer ninguna ficha, ni foto, ni nada y los 2 mil dólares te lo regalo ahorita, pero dime ahorita dónde está". "Allá, donde le están haciendo señales allá está la droga". "Entonces, ya vamos rápido", cerramos todo, **(10)** nos elevamos y cuando bajábamos, quienes nos hacen las señales o guían el helicóptero son los narcotraficantes. No sé si ustedes sabrán que al helicóptero se le guía más o menos con los brazos. Si está un poco doblado le dice que está así y que necesita enderezarlo un poco. Eso es lo que hacían ellos y daban señales de que se apuren a cargar.

Entonces, esos helicópteros no bajan de frente, sino por el peso que tienen bajan y ruedan un poco. Entonces, nosotros pudimos apreciar desde la distancia que rodábamos que decían: Carguen, carguen. Y varias personas con los sacos al hombro.

Lo que se hizo fue bajar a los policías que tenían los fusiles y ametralladoras con cinto para que realicen disparos al aire, porque la coordinación que habíamos recibido era de que si es posible que no hayan detenidos, porque de lo contrario si iban a haber detenidos. Durante el proceso judicial iba a tener que salir a la luz de que era un helicóptero del ejército el que había sido contratado para el traslado de la droga.

Entonces, se disparó al aire y las personas se fugaron. Hay un detenido en el caso, señor Presidente, pero ese detenido no fue por parte de la policía, si el acuerdo fue de que la FAP nos prestaba el helicóptero pero para hacer la operación de engaño que reconozcan el helicóptero, baje y nosotros bajábamos del helicóptero, interveníamos, tomábamos las medidas de seguridad, el helicóptero se elevaba y se iba.

Recién a partir de ese momento, si pudiéramos, desde el sistema radial del helicóptero se comunicaba a Santa Lucía, sino nosotros teníamos que tener nuestra señal de comunicaciones y comunicar a Santa Lucía para que salgan los siete helicópteros policiales que podían permitir que se cargue las dos toneladas de droga y trasladarlas recién.

Pero, ¿qué pasó? El helicóptero de la FAP, como le digo, al ver la cantidad de droga, una camioneta estaba a la luz, pero la otra camioneta con la otra tonelada de droga estaba debajo de un árbol. Entonces, cuando bajamos recién pudimos apreciar la segunda camioneta.

Nos vamos, intervenimos, aseguramos la zona, nuevamente subimos al helicóptero, patrullamos como medida de seguridad, revisamos los vehículos que estaban en ese lado de la carretera, los vehículos que estaban en el otro lado de la carretera no hay problema, recién regresamos, tomamos posición y cuando bajamos se produce la intervención de esta persona.

Como le digo, se emocionaron los miembros de la FAP y dispusieron que el helicóptero se quede para sacar la droga y poder estar con tranquilidad, porque eran muchos los civiles que habían y no se sabía si es que podía haber personal armado militar o civil, o terroristas de repente que vinieran a recuperar su droga.

Entonces, lo que se hizo es cargar todo en el helicóptero de la FAP y que salga. Y nosotros tomamos posesión, medidas de seguridad para esperar los helicópteros policiales que en el trayecto se cruzaron y les indicaron de que no estábamos en el punto donde, inicialmente, se coordinó, sino en ese punto. Pasaron, nos recogieron y nos llevaron.

Ahora, con respecto a Oscar Benítez, tengo conocimiento de que el coronel José Matayoshi que estuvo al mando de ese operativo, viajó en el helicóptero de la FAP con la droga. Él a pedido de Oscar Benítez sacó a su familia que estaba en las afueras de Tarapoto, no conozco porque no participé en ese lugar, sino yo me quedé con el resto del personal.

Sacó a la familia, se le trajo a Lima, se le tuvo en un hotel acá y se le llevó a Estados Unidos para brindarle protección. Pero parece que se regresaron de Estados Unidos y no quisieron acogerse al programa de la DEA y por eso regresaron al Perú. Pero él y toda su familia si fueron llevados a Estados Unidos.

**El señor PRESIDENTE.**— O sea que la parte importante fue la del narcotraficante Waldo Vargas Arias, alias ministro.

¿Usted hizo esta captura, en qué circunstancias? Y si nos puede relatar los vínculos con algunos personajes peruanos importantes.

**El señor** .— No. No lo llegué a capturar porque él es capturado en Colombia junto con su conviviente, que sí es peruana.

Lo que hice fue desbaratar su organización que tenía en Chapajilla. En la zona de San Martín, el ministro siempre ha sido un proveedor grande del narcotráfico.

Entonces, en esa zona tuvo su centro de operaciones mucho tiempo. Y después construyó una casa y estaba habitando en esa zona.

En base a la intervención, porque no se tenía fotografías de él, se logró identificar con qué nombre estaba, qué propiedades tenía a nombre de ese supuesto peruano porque se encuentra el nombre que utilizaba como peruano y se logra la fotografía actualizada de él y de su esposa.

En base a eso, ya se le hace un seguimiento sobre la base del conocimiento de esa persona.

Lo que sí comandé un operativo, pero no tuvo resultados positivos, no se llegó a ejecutar en sí, pero fue contra Waldo Vargas en esa zona.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Usted participó en la captura de Willer Alvarado Linares, alias “el champa” y de Lizandro Macedo Santillán Cristal? ¿Qué nos puede relatar al respecto?

**El señor** .— No. De ellos no he participado, señor Presidente, sino que están en un documento de autoridades dentro de un grupo de trabajos que se ha enviado. O sea, dentro de un grupo de trabajo que se realizó hay personas que realizaron unos trabajos, pero para aprovechar el informe, a veces se envía el nombre de los policías que participaron en diferentes operativos, pero no necesariamente todos los que figuran han participado en todos los operativos, sino unos en uno y otros en otro.

Yo no he participado en esa captura, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Señor Oscar Vidal.

**El señor VIDAL.**— Gracias, señor Presidente.

Respecto al ministro, para hacerle este seguimiento de identificación y de investigación, ¿se contó también con colaboradores e informantes de la DEA?

**El señor** .— Sí. Quiero hacer presente que en primer lugar, la primera vez que tuve conocimiento de él y que se hizo una investigación, fue en el año 1992 cuando trabajaba en la 64 Comandancia, en mi condición de jefe de la Sección de Inteligencia.

Desde ahí manejamos un informante mientras que en forma paralela, otro informante trabajó con la Embajada de Estados Unidos de acá de Lima.

Sin saber uno del otro, enviamos a nuestros informantes y nos pudo certificar que en la zona cercana a Chapajilla en Tarapoto, tenía su centro de operaciones el ministro y contaba con unos grandes laboratorios.

Entonces, la primera vez, como le digo, en el año 1992 nos trasladamos 37 personas hacia Santa Lucía que es del lugar de donde íbamos a partir para intervenir al ministro.

El operativo fue considerado uno de los más grandes de esa época porque empleaban siete helicópteros, dos aviones y más de cien personas, incluido cuatro bomberos de Estados Unidos.

Pero cuando nos concentramos en Santa Lucía para poder salir a las cinco de la mañana, no sé si ustedes sabrán que los helicópteros se guían por lo que dice el guía de los helicópteros.

Si el guía de los helicópteros dice: Avanzamos, avanzamos. Si dice: Retrocedemos, retrocedemos. Y si él no pasa, ninguno pasa.

Entonces, lo que sucede es que el día que planificamos la operación que no dijimos nuestros objetivos ni nada, hasta poder contar con toda la información y que recién se le dio a las diez de la noche anterior al operativo que se iba a llevar a cabo a las cinco de la mañana, nos concentramos a las cinco de la mañana en el aeropuerto, en el aeródromo de Santa Lucía.

A las seis de la mañana, abordamos los helicópteros. Un avión era el que guiaba los helicópteros, hay que pasar por un área que está para poder salir hacia Juanjuí. El avión pasó, dos helicópteros lograron pasar, pero el helicóptero guía dispuso que él no podía pasar y había perdido la visión y que todos regresen a la base de Santa Lucía.

Eso pasó a las seis de la mañana, a las diez de la mañana, a las dos de la tarde, a las tres de la tarde. Al día siguiente, nuevamente, se repitió esa misma operación que no podía pasar; y al tercer día que hicimos nuevamente el intento y se tuvo que frustrar la operación.

Como le digo, se le reclamaba por qué habían podido pasar los siete helicópteros, el avión pasó sin problemas; pero de los siete helicópteros lograron pasar dos. ¿Por qué no podía pasar el resto?

Como le vuelvo a repetir, el helicóptero guía es el que dirige las operaciones y si él dispone que regresen, entonces, regresan.

Ahora el guía, no es el más antiguo, sino en forma rotativa van dando vueltas. Hoy en día diriges tú, mañana diriges tú, pasado mañana diriges tú. Y así.

Esa fue la primera vez que tuve conocimiento del ministro. La segunda vez es que un informante llega y nos dice el lugar donde estaba el ministro, y que se había convertido en un centro de acopio de droga. Nos fuimos a Santa Lucía, igualmente, como ya se tenía la coordenada, pero los helicópteros policiales tienen una falla que como son muy antiguos, la brújula tiene un ligero desvío; pero ese ligero desvío puede significar muchas millas en la distancia.

Entonces, más se guían por la brújula de los aviones que son los que se posesionan y los helicópteros lo van siguiendo al avión.

Lo que hicimos fue llegar a Chapajilla, organizamos el operativo, pero mientras el helicóptero baja, él se dio a la fuga, pero encontramos sus documentos y se intervino 105 kilos de droga y se logró identificar y distribuir su fotografía a todas las autoridades.

**El señor PRESIDENTE.**— Señor Oscar Vidal.

**El señor VIDAL.**— Gracias, señor Presidente.

¿Nos podría dar el nombre de los informantes que han ayudado en estos operativos?

**El señor** — No lo recuerdo exactamente, porque el primero era un informante de la base policial antidrogas que se le conocía todo el tiempo como “el cantante”, porque tocaba guitarra y cantaba en las peñas.

Y el segundo caso donde se le logra identificar, fue “el comanche”, que fue asesinado por Cachique Rivera.

**El señor VIDAL.**— El tema de la banda de “Los Camellos”, ¿qué sabe al respecto? Nosotros hemos tenido información a través de José Aguilar Ruiz, alias Suchupe, que según él, era el informante de la DEA.

Primero: ¿Nos puede precisar si conoce a José María Aguilar, si le dio alguna información, y esto, cómo contribuyó al caso de “Los Camellos”?

**El señor** — Quisiera hacer presente que en el caso de “Los Camellos” no participé.

Con respecto a José María, lo conocía como informante de la DEA, no de la policía. Ha brindado información, particularmente, yo recibí información en el caso López Paredes de esta persona.

Tengo conocimiento de que se intervino un avión cuatrimotor en base a la información que dio, pero no he participado en operativos con esta persona. Como le digo, era informante de la DEA y, justamente, a él lo conocía como “el asesor”.

**El señor VIDAL.**— ¿Usted tiene alguna información sobre la vinculación de “Los Camellos del cartel de Tijuana”?

**El señor** — No, doctor, porque no he participado en ninguna parte de esa investigación.

**El señor PRESIDENTE.**— Doctor Marthans.

**El señor MARTHANS.**— Gracias, señor Presidente, con su venia. (11)

Este avión cuatrimotor, ¿usted tiene mayores referencias a quién pertenecía, a qué banda, cuál era el destino, el origen?

**El señor** — No, no intervine, doctor, en el caso de este avión, sino que formaba parte todavía del grupo de DEA y los comentarios que había, generalmente los éxitos se celebran dentro del grupo para elevar la moral, a veces tomando un par de cervezas, a veces comiendo un cebiche, un almuerzo, cosas así, ahí es donde surge el comentario y de dónde provenía la fuente. ¿Por qué? Porque cada uno de nosotros vamos intercambiando información para ver qué tal es el informante con el que se está trabajando, si es bueno o si le descarta en ese momento.

**El señor MARTHANS.**— Yo me refería porque si se tratara de un avión cuatrimotor pues tiene una gran capacidad de carga, muy por encima de dos, tres, cuatro toneladas.

**El señor** — No. Justo por eso, doctor, es que llamaba la atención de que sea cuatrimotor porque generalmente son hasta bimotores. Bueno, monomotores es lo que más interviene.

**El señor PRESIDENTE.**— Vidal.

**El señor VIDAL.**— Gracias, señor Presidente.

Sobre el tema de “Los Camellos”, si bien es cierto usted ya nos ha relatado de que no ha participado en esa intervención, pero la información que se conocía de “Los Camellos” o de sus integrantes, y ya se había brindado desde el año 96, y lo había hecho precisamente el señor José María Aguilar.

¿Nos puede relatar sobre esta organización?

**El señor** .— Quisiera hacerle presente que, conforme se puede verificar en mi legajo personal en la Policía Nacional, en el año 95, en mayo, yo salí cambiado a Arequipa, estuve lo que resta del 95; el 96 estuve haciendo el curso de Comando y Estado Mayor durante todo el año en la Escuela Superior de Policía y en la Universidad Católica, y recién el 97 vuelvo a trabajar en el sistema antidrogas pero lo hago con los británicos, priorizando lo que es trabajos hacia Europa. Y en este caso, he empezado con trabajos chicos durante el 97, 98 y hasta el 99, recién el 2000 empezamos a agarrar trabajos en magnitud.

**El señor VIDAL.**— Comandante, ¿usted tiene conocimiento de la forma de detención o de qué manera José María Aguilar Ruiz está detenido hasta ahora?

**El señor** .— Como le digo, yo ya no trabajaba en DEA y él ha sido informante de DEA. Lo que tengo conocimiento por lo que criticamos la actitud de los policías que realizaron ese trabajo era de que el “Shushupe” recibió la visita inesperada de organizaciones de narcotráfico que atentaron contra su vida y dieron muerte a su esposa o conviviente en la zona de Masisea, más o menos, por allá, que se le conoce más que todo como la zona del Pucsayá no haya. De lo cual, creo, tengo conocimiento de que el “Shushupe” se tiró al río, se deja llevar la corriente, llega hasta un lugar desde el cual puede entrar en radio, hace *phone pass*\* y entra en comunicación con personal policial, al cual le pide apoyo y le da su ubicación geográfica en coordenada. El personal policial va hacia el lugar, lo recoge a él y presenta el caso como que lo han capturado después de una balacera.

Eso es lo criticábamos nosotros porque se iba a perder el sentido, la esencia del trabajo. No era la forma profesional de trabajar.

**El señor VIDAL.**— ¿Usted ya no volvió a conversar con él después de haber dejado, de haber recibido sus informaciones en años anteriores?

**El señor** .— No, ya no he podido visitarlo ni he vuelto a conversar con él.

**El señor VIDAL.**— Comandante, hay una relación de nombres que quisiera dar lectura y que usted me diga si es que los conoce, sí o no; y si es afirmativa la respuesta, que me diga qué referencias tiene.

El señor Jorge Chávez Montoya.

**El señor** .— Hace tiempo se tuvo conocimiento de él como un narcotraficante que coordinaba más que todo lo que era vuelos; fue de las primeras épocas que yo llegaba al sistema antidrogas.

**El señor VIDAL.**— El señor Juan Jaramillo, Saúl García Benítez.

**El señor** .— No, no lo recuerdo.

**El señor VIDAL.**— Antonio Ríos Lastra, alias “Canoso”.

**El señor** .— A él... Perdón, cuando trabajé en Tingo María este señor era presidente, bueno, representaba, pero así lo llamaban como Presidente del grupo de las organizaciones de narcotráfico que operaban en Aguaytía, donde existían tres pistas de aterrizaje para vuelos clandestinos en la pista, en la carretera Marginal.

Intervino una carga de él estando en Tingo María y también interviene la casa donde él vivía en la zona de Aguaytía.

**El señor VIDAL.**— ¿Sabe si este señor Antonio Ríos Lastra tenía relación con Oscar Benítez o de un hecho de que él habría entregado dinero al general Hermoza Ríos?

**El señor** .— No, desconozco que pueda haber existido alguna relación entre ellos.

**El señor VIDAL.**— Sobre el señor Eudocio Martínez.

**El señor** .— Antes de salir del grupo de DEA, entre primeros días y mayo del 95, tuve conocimiento de que DEA estaba formulando un informe en base al cual iban a establecer una base en Chimbote para seguir las actividades de “Olluquito”, que es el apelativo con el cual se le conoce.

**El señor VIDAL.**— ¿Usted ha participado en la recepción de información o investigación a este señor, a Eudocio Martínez?

**El señor** .— No, no participé porque ya fue otro oficial el que se hizo cargo del caso. Yo ya estaba de salida y otro pasó a ser ejecutivo, que era la función que desarrollaba yo en DEA.

**El señor VIDAL.**— Sobre el señor, el abogado Javier Corrochano Patrón.

**El señor** .— No, no he escuchado de él.

**El señor VIDAL.**— Sobre un militar llamado Fernando Silva, no tengo el rango que tenía.

**El señor** .— No, no, doctor, tampoco he escuchado de él.

**El señor VIDAL.**— El coronel Matayoshi nos comunicó hace un rato que él había sido jefe, cuando era coronel, de un grupo operativo. Nos podría decir, ¿usted qué conoce respecto a su trayectoria?

**El señor** .— Al coronel José Matayoshi Matayoshi lo conozco desde el año 93 en que llego a trabajar a la Oficina de Inteligencia, Dinandro. Él fue jefe de la Oficina de Inteligencia de la Dirección de Antidrogas, es además el creador del grupo especial que trabaja con DEA, actualmente DINES.

**El señor VIDAL.**— ¿Ha trabajado en el SIN el coronel Matayoshi?

**El señor** .— No tengo conocimiento de que haya trabajado en el SIN.

**El señor VIDAL.**— El coronel Ichinoshi.

**El señor** .— Él es Juan Ichinoshi Konami, ha trabajado hasta fines de año en que pasó a retiro por límite de edad en la jerarquía, como durante ocho años aproximadamente, como jefe de la División de Investigación de Tráfico Ilícito de Drogas de la Dirección Antidrogas.

**El señor VIDAL.**— ¿Esa división sí pertenecía al SIN?

**El señor** .— No, de la Dirección Antidrogas, de la Dinandro.

**El señor VIDAL.**— Al comandante Manuel Fuentes Ganoza.

**El señor** .— Es de mi promoción. Actualmente, tengo conocimiento que está trabajando como asesor en la oficina de DEA.

**El señor VIDAL.**— ¿Sabe si trabajó en el SIN?

**El señor** .— Sí, estuvo como jefe de Operaciones ahí.

**El señor VIDAL.**— También vinculado al...

**El señor** .— Jefe de Operaciones del grupo Antidrogas. No sé exactamente su nombre.

**El señor VIDAL.**— ¿Usted sabe o tiene referencia si este comandante ha visitado en el penal cuando fue detenido José María Aguilar Ruiz?

**El señor** .— No, no le podría asegurar.

**El señor VIDAL.**— Al mayor Manuel Calampa Pérez.

**El señor** .— No, no lo conozco.

**El señor VIDAL.**— Al mayor Luis Moreno Vargas.

**El señor** .— Es mi promoción también. Trabajaba en \*DITIC en la Dinandro.

**El señor VIDAL.**— ¿Al comandante Mori?

**El señor** .— No sé, porque hay varios Mori que conozco y más o menos son del mismo grado también. Por eso no sé si hay algo más de Mori, algún otro apellido, algún otro nombre.

**El señor VIDAL.**— No, no tengo ningún otro nombre. Pero si me podría decir alguno que haya estado vinculado al trabajo de Contradrogas.

**El señor** .— Un nombre y un apellido solamente, no.

**El señor VIDAL.**— Comandante, y finalmente, al coronel Aivar Marca?

**El señor** .— No, no lo conozco, no he trabajado nunca con él. Bueno, de vista, pero nunca he tenido tratos nunca con él.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Alguien más?

**El señor** .— Sí.

Una pregunta, comandante, para terminar. Antes de terminar su valioso testimonio una sola pregunta.

Fíjese, recordando la conversación, la parte inicial de la conversación cuando estábamos hablando sobre “Los Norteños”, en las diversas circunstancias que usted nos relató, cada vez que usted trataba de realizar la operación

encontraba dificultades derivadas en que había protección de la Policía sobre la banda en cuestión. Y luego mencionando nombres que han tenido que ver con esta banda, se ha mencionado uno muy importante, el de Edgar Solís Cano, en aquel entonces Viceministro del Interior.

Entonces, yo me pregunto, si se sería una hipótesis fuerte el que esa protección que usted hallaba pudiera derivar de este señor, ¿usted lo tomaría como una hipótesis de trabajo?

**El señor** .— No le podría asegurar, doctor, al respecto de que pudiese salir de ahí, porque yo siempre he conocido que ese cargo era más que todo administrativo, viceministro. No sé si tendrá cargo, manejo operativo en el que pueda manejar la información directa.

Es muy posible de que me equivoque porque no conozco cuál es la función que tiene el viceministro. Si es que tiene el nivel operativo y tiene acceso a las informaciones, sí podría ser; pero es algo que no me consta ni he podido certificar de que se pueda haber producido una situación así. Pero sí era la autoridad más alta en el Ministerio del Interior ligada a las actividades de los López Paredes.

**El señor** .— Una última pregunta.

**El señor PRESIDENTE.**— El congresista Javier Velásquez Quesquén.

**El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).**— Yo sé que sobre esto ha respondido, pero quisiera una precisión en el tema de la relación del señor Zevallos con la captura de "Los Norteños".

Usted ha expresado que solamente a través de una comunicación de radio puedo tener esa información. ¿De ahí no ha tenido en sus investigaciones que ha realizado otro tipo de relación a través de documentos o de información que ha recibido de informantes?

**El señor** .— No, doctor.

¿Qué pasa? Como le decía, yo lo que manejé fue la parte de Inteligencia, e Inteligencia termina donde empieza Investigaciones. Entonces, como nuestro objetivo va a aprobar nuestra hipótesis de que es una organización de narcotráfico, o sea, la droga, nosotros intervenimos sobre eso; y los de investigaciones, en esos 15 días que nosotros los apoyamos, lo que priorizaron fue lograr determinar la situación legal primero de todos los detenidos que habían, los primeros 37 detenidos. (12)

Entonces, en las siguientes investigaciones que puedan haber habido, ya no nos llamaron ni nos participaron ni nos dijeron nada, sino terminamos nuestros 15 días y ahí terminó nuestra participación.

**El señor PRESIDENTE.**— Doctor.

**El señor** .— Una última, con la venia de la Presidencia.

Pero usted, comandante, mencionó a una señora, Teresa Paredes, que al haberle requisado 150 mil dólares supuestamente se aproximó al señor Zevallos para poder ser cubierto estos fondos; o sea, esa hipótesis, por así decirlo, queda desestimada.

**El señor** .— Como le digo, doctor, nosotros lo que hicimos fue escuchar esa comunicación, inicialmente del movimiento de dinero. Lo que era nuestro objetivo era poder probar su sistema de seguridad, sus planes de contingencia y de emergencia que tuvieran. No nos preocupamos del resto.

Para nosotros lo que pasó con Fernando Zevallos fue circunstancial que pudimos escuchar, pero no nos abocamos a poder demostrar esa relación de por medio.

**El señor** .— Sí, pero en todo caso, no recibió la señora el dinero de acuerdo a lo que usted... o sea, no se concretó de ninguna manera la operación de acuerdo a lo que usted ha afirmado.

**El señor** .— Efectivamente, doctor.

De acuerdo a lo que tuvimos acceso de la información, no se llegó a concretar la entrega de dinero.

**El señor PRESIDENTE.**— Yo quiero agradecer la participación del Comandante Luis Chun Chan, y si es que usted tiene que agregar algo más, puede hacerlo en este momento.

**El señor CHUN CHAN.**— Si es en mi condición de testimonial, eso sería todo, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Yo creo que usted está contribuyendo mucho con el país a través de las respuestas que da a esta comisión y estoy seguro que en algún momento en la misma condición vamos a tener una invitación posterior, de acuerdo a los informes que hemos recibido, las respuestas, ordenar un poco de un análisis más completo y seguramente le vamos a requerir y espero que usted gustoso pueda asistir a esta comisión.

**El señor CHUN CHAN.**— Gracias, señor Presidente.

Si en algo lo puedo servir, me tienen a su entera disposición.

**El señor PRESIDENTE.**— Le agradecemos, y vamos a suspender momentáneamente la sesión.

Muchas gracias.

Vamos a retomar la sesión, la reunión de trabajo, con la presencia de la Presidencia, asimismo los asesores José Luis Díaz, el doctor Oscar Chirinos.

Vamos a conversar con el señor Oscar Santander Ho, a quien hemos invitado hoy día. Confirmamos la asistencia del congresista Javier Velásquez Quesquén.

Para iniciar esto, le vamos a pedir el juramento correspondiente al señor Oscar Santander.

Señor Oscar Santander Ho, ¿jura decir la verdad y nada más que la verdad a las preguntas que formule esta comisión?

**El señor SANTANDER HO, Oscar.**— Sí, juro.

**El señor PRESIDENTE.**— Si así lo hiciere, que Dios y la Patria os premien; caso contrario, lo demande.

Gracias.

Quisiera que usted, en todo caso, se sirva darnos las generales de ley, su nombre, fecha de nacimiento, su estado civil, su DNI, el trabajo actual, el lugar donde nació, si fuera tan amable.

**El señor SANTANDER HO, Oscar.**— Mi nombre es Oscar Tino Santander, nací en 1962, el 30 de mayo, en Lima, soy separado, mi DNI es 23894391, vivo en Jr. 8 de Octubre 370, Santa Cruz, Miraflores.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Su ocupación actual?

**El señor SANTANDER HO, Oscar.**— Tengo algunos trabajos eventuales de asesorías.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Usted, señor Santander, necesita un abogado para poder responder a las preguntas de esta comisión?

**El señor SANTANDER HO, Oscar.**— No.

**El señor PRESIDENTE.**— Bueno, vamos a empezar la reunión.

¿Nos puede informar qué actividades ha desempeñado entre el año 80 a la fecha?

**El señor SANTANDER HO, Oscar.**— Del año 80 a la fecha, son 20 años ¿no?

**El señor PRESIDENTE.**— Bueno, háganos un resumen.

**El señor SANTANDER HO, Oscar.**— El año 80 ingresé a la Universidad Villarreal a estudiar Sociología, no culminé los estudios, me fui a la universidad del Cusco el año 84 en la que he vivido hasta 1990.

Luego, estuve 2 años y medio fuera del país, estuve en Venezuela, Aruba, Estados Unidos, volví a finales del año 92 o principios del 93, me instalé en Lima y he trabajado en el estudio del doctor Valle Riestra hasta el año 2000.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿De qué fecha a qué fecha?

**El señor SANTANDER HO, Oscar.**— Desde 1994 al 2000.

En la actualidad, como le digo, solamente me dedico a trabajos eventuales.

**El señor PRESIDENTE.**— Sí, tiene la libertad de decirlo, pero tenemos mucha inquietud en esto.

¿Usted perteneció a un partido político, tiene una filiación con el Partido Aprista?

**El señor SANTANDER HO, Oscar.**— Sí, sí. Jurídicamente he pertenecido al Apra hasta el año 1999, o sea, inscrito; después no me he vuelto a reinscribir pero soy aprista.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Allí conoció al señor Agustín Mantilla?

**El señor SANTANDER HO, Oscar.**— Sí, a Agustín Mantilla, dirigente connotado, sí lo he conocido.

**El señor PRESIDENTE.**— Dígame, ¿en qué circunstancias, cuándo, en qué circunstancias lo conoció?

**El señor SANTANDER HO, Oscar.**— Yo conocí a Agustín Mantilla eventualmente, dirigente del partido, nunca he tenido mucha cercanía con él, pero tenía el saludo protocolar, "cómo está usted, compañero".

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Alguna fecha en especial donde pueda ubicar las fechas de mayor relación que ha tenido con él?

**El señor SANTANDER HO, Oscar.**— No, porque a Agustín yo lo he visto en dos congresos del partido: una creo

que fue en el año 87, sí en ese año fue la única vez que lo vi en un congreso del partido.

**El señor PRESIDENTE.**— Durante su militancia en el Apra, como usted señala, ¿del 85 al 90 tuvo conocimiento de esta supuesta agrupación paramilitar denominada Rodrigo Franco? Si tenía conocimiento, si la respuesta es positiva, usted tiene conocimiento por quiénes estaban conformadas, por policías, nombres.

¿Qué nos puede decir al respecto?

**El señor SANTANDER HO, Oscar.**— Había una especulación periodística, pero como yo vivía en el Cusco la noticia no era muy importante, en realidad no. Tampoco conozco a ningún integrante o miembro.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Desde cuándo tuvo alguna noticia respecto, se acuerda, se ubica en el tiempo, qué año, qué fecha tiene por primera vez que recibe esta noticia que existe un supuesto grupo paramilitar?

**El señor SANTANDER HO, Oscar.**— No, no, no lo recuerdo; le digo con sinceridad, no lo recuerdo.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Tiene ninguna persona que tenga vinculación, conoce a alguien que esté vinculado, relacionado con este supuesto grupo paramilitar?

**El señor SANTANDER HO, Oscar.**— Lo que siempre he escuchado, lo que siempre se ha dicho que es público y notorio es que habían especulaciones de algunos dirigentes, pero no me consta, no le podría aseverar, no le podría decir tales, cuales, no.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Usted, en el tiempo del gobierno aprista, del Presidente Alan García, ocupó algún cargo público?

**El señor SANTANDER HO, Oscar.**— Cargo público no.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Tuvo algún cargo como dirigente político del partido?

**El señor SANTANDER HO, Oscar.**— Sí, yo siempre he sido dirigente de la juventud, dirigente universitario.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿De qué fecha a qué fecha?

**El señor SANTANDER HO, Oscar.**— Yo soy dirigente desde el año 73, Comando Escolar Aprista, Juventud Aprista, Comando Universitario; luego he sido Secretario General de Cultura del Comité Departamental; Secretario General el año 93, departamental del Cusco.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Esa actividad en el Cusco, también la realizó en Lima?

**El señor SANTANDER HO, Oscar.**— Muy poco.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿En Lima tuvo algún cargo en el partido?

**El señor SANTANDER HO, Oscar.**— No, no.

**El señor PRESIDENTE.**— Nuestro interés es en relación a este tema que se ha vinculado al partido con esta denominación para algunos mal llamada Comando Rodrigo Franco, este supuesto grupo paramilitar.

En el tiempo que gobernaba el Presidente García, ¿usted tuvo alguna vinculación directa, indirecta con el señor Agustín Mantilla?

**El señor SANTANDER HO, Oscar.**— No, no.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Usted conocido al señor Manuel Alzamora?

**El señor SANTANDER HO, Oscar.**— No.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Carlos Pozo?

**El señor SANTANDER HO, Oscar.**— Tampoco.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Domínguez Banda?

**El señor SANTANDER HO, Oscar.**— Menos.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Gino Fiori?

**El señor SANTANDER HO, Oscar.**— Tampoco.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Carlos Oliva?

**El señor SANTANDER HO, Oscar.**— No.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿A Luis Alberto Kon Chong?

**El señor SANTANDER HO, Oscar.**— No.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Moisés Palacios Yamunaque?

**El señor SANTANDER HO, Oscar.**— No.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Jesús Miguel Ríos Sáenz?

**El señor SANTANDER HO, Oscar.**— A él sí.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Nos puede decir cómo lo conoció y qué relación tiene con el señor?

**El señor SANTANDER HO, Oscar.**— Miguel era un dirigente universitario de la Universidad Garcilaso, estudiaba Economía. Era afín a mi edad, era un dirigente destacado de la universidad, buen estudiante, era un activista muy destacado en la Universidad Garcilaso.

**El señor PRESIDENTE.**— Él era un dirigente político del Partido Aprista.

**El señor SANTANDER HO, Oscar.**— Sí, era un dirigente político.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Conocía a Jorge Huamán Alacutti?

**El señor SANTANDER HO, Oscar.**— No.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Oscar Omar Lacumza?

**El señor SANTANDER HO, Oscar.**— Sí, a él sí lo conozco.

Omar es un joven, ya creo que no tan joven, de uno de los sectores del Rímac, un sector del partido del Rímac.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Ellos tenían alguna relación directa con Agustín Mantilla?

**El señor SANTANDER HO, Oscar.**— Ah, eso sí no lo sé.

**El señor PRESIDENTE.**— En el cargo que usted nos ha dicho, en el primer caso, Jesús Miguel era dirigente connotado de la universidad.

**El señor SANTANDER HO, Oscar.**— Era un dirigente connotado.

**El señor PRESIDENTE.**— Dirigente estudiantil y además militante del Partido Aprista.

**El señor SANTANDER HO, Oscar.**— Sí.

**El señor PRESIDENTE.**— Y en el caso de Omar Lacumza era un dirigente sectorial.

**El señor SANTANDER HO, Oscar.**— Ni siquiera creo que era un dirigente sectorial, yo creo que más bien era un militante.

No sé si tuvo algún cargo en la juventud, no lo sé. Pero era un joven que asistía a las charlas ideológicas y de formación de cuadros en la juventud. Era un joven tímido.

**El señor PRESIDENTE.**— Dígame, señor Santander, ¿usted se ha reunido, usted conoce a Vladimiro Montesinos?

**El señor SANTANDER HO, Oscar.**— Sí, sí, yo he estado tres veces a raíz de mi trabajo en la Presidencia del Consejo de Ministro cuando el Primer Ministro Javier Valle Riestra fue Primer Ministro en el año 98, del 4 de junio al 5 de agosto.

**El señor PRESIDENTE.**— Usted se ha reunido en tres oportunidades, me dice: el 4 de junio, el 5 de agosto...

**El señor SANTANDER HO, Oscar.**— No, no.

En la época, a partir del 4 de junio al 5 de agosto, Javier Valle Riestra fue Primer Ministro, y en ese lapso me reuní yo el día 12 de junio con el señor Montesinos, el 13 de junio y el día 15 de junio. (13)

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Lo hizo solo?

**El señor SANTANDER JOO.**— La primera vez, el 12 de junio, el señor Montesinos llamó al Primer Ministro y le pidió que asistiera a las oficinas del Servicio de Inteligencia porque iba a conversar con el presidente Fujimori para tratar temas sobre derechos humanos. Asistimos al SIN y el señor Fujimori no estaba en el SIN y nos contó, nos narró, como es que se hizo la captura de Abimael Guzmán, el proceso que se siguió y demostró un gran despliegue de información y reconocimiento acerca de la subversión.

Esa fue la reunión el día 12 de junio, el día 13 de junio me llama por teléfono, yo estaba...

**El señor PRESIDENTE.**— ¿En esta reunión del día 12 de junio usted está acompañado de quién más?

**El señor SANTANDER JOO.**— Acompañado del Primer Ministro.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Javier Valle Riestra?

**El señor SANTANDER JOO.**— Sí.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿El 13 de junio?

**El señor SANTANDER JOO.**— Estuve solo con él.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿De qué temas tratan, qué conversan?

**El señor SANTANDER JOO.**— Mil cosas. Había ya una tensión con el gobierno y cuando Javier Valle Riestra jura el 4 de junio, él hace unas declaraciones en contra de la reelección y preparamos la estrategia de que como nosotros no teníamos vinculación directa con el APRA, porque el APRA estaba en contra de que Javier Valle Riestra asumiese la Presidencia del Consejo de Ministros, no veía con buenos ojos, no teníamos vinculación con el gobierno Cambio 90-Nueva Mayoría.

El Ejército era una especie de paradoja, no se sabía si podía apoyar una posición democrática. El único instrumento que teníamos era la palabra y el mensaje biológico. Entonces, la idea era, a través de la Presidencia del Consejo de Ministros utilizar a la prensa y lanzar un mensaje democrático de no reelección, de derogación de las leyes inconstitucionales, de la reinserción democrática del Perú, esa era la idea, y la Presidencia del Consejo de Ministros se convirtió en una especie de fortín de los sindicatos.

Llegaban los compañeros de PESCAPERÚ, los pescadores, llegaban los jubilados, llegaban los acusados de terrorismo y los presos políticos, cosa que yo me encargué. Se nos acercaron a colaborar con nosotros o a darnos sugerencias e ideas, el congresista Benítez, que está en esta comisión, Jaime Salinas, Alberto Borea, Lourdes Flores, que nos ayudaban a tratar de pergeñar una política democrática y esto era mal visto por el señor Montesinos.

**El señor PRESIDENTE.**— O sea que su evaluación era que este espacio político que le habían encargado, delegado el presidente Fujimori al Primer Ministro Javier Valle Riestra, era posible que a través de ello se pueda luchar, digamos, en defensa de la incipiente democracia que había, ¿esa era la teoría?

**El señor SANTANDER JOO.**— Esa era la teoría que manejábamos nosotros.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Quiénes eran nosotros?

**El señor SANTANDER JOO.**— El Presidente del Consejo de Ministros y yo y un grupo muy allegado, muy pequeño.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Tiene algunos nombres?

**El señor SANTANDER JOO.**— Raúl Haya, que trabajaba con nosotros, Gonzales Olaechea que era un connotado dirigente de la UPP, tal vez Jaime Salinas creía en eso pero no estaba muy de acuerdo, pero esa era la idea que nosotros queríamos implementar.

Tanto es así que habiendo fracasado la insurrección del general Salinas, habiendo fracasado la candidatura de Javier Pérez de Cuéllar, habiendo fracasado la oposición en el referéndum, con fraude o sin fraude, pero había una realidad política y teníamos una oposición que estaba en el Congreso y esa oposición es del Congreso, de alguna manera avalaba la presencia de Fujimori en el poder, pero ese era el escenario nacional.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Con quiénes se relacionaban con esa teoría, esa hipótesis y ese movimiento que señalan con la gente en el Congreso?

**El señor SANTANDER JOO.**— Yo traté de conversar con todos los congresistas de la oposición.

**El señor PRESIDENTE.**— O sea, el Primer Ministro tenía aliados a la oposición. El Primer ministro de Fujimori tenía una relación...

**El señor SANTANDER JOO.**— Tratamos de buscar a los compañeros de la oposición, a todos. Yo traté de conversar con Daniel Estrada, con algunos compañeros del APRA, aquí estaba Javier Velásquez Quesquén, pero ellos no veían viable ese camino. Además fíjese usted, que paradójico, la oposición parlamentaria nos golpeaba, decían: pocos útiles, nos daba adjetivos, pero sin embargo América Latina apoyaba a Fujimori.

Los presidentes de América Latina jamás se pronunciaron porque Fujimori había ganado una elección fraudulenta el 95, no se pronunciaron jamás porque la Constitución del 93 fue aprobada fraudulentamente. Estados Unidos avalaba la política de Fujimori, y una cosa gravísima, nadie internacionalmente apoyó la tesis de la oposición, de que acá hay una dictadura y aquí usar una tribuna para dar un mensaje democrático desde adentro. No se podía desde afuera porque la oposición estaba disminuida electoralmente, disminuida ante la opinión pública. Esa era la tesis.

**El señor PRESIDENTE.**— Yo quiero retomar un poco la pregunta inicial. Usted nos relata que ha ido tres veces al Servicio de Inteligencia a entrevistarse con Vladimiro Montesinos, inclusive fue acompañado en ese momento por el Primer Ministro el 12 de junio, el 13 de junio usted va solo, ¿a tratar qué temas el día 13?

**El señor SANTANDER JOO.**— Cuando yo conocí a Montesinos el 12 de junio me di cuenta que tenía dos cosas, tenía todo un aparato de información gigantesco, que tenía mucha información acerca del Estado, que hablaba en

nombre del Presidente de la República porque él era el que se presentaba ante nosotros como el asesor del Presidente de la República, no como el Jefe del Servicio de Inteligencia ni como miembro del Servicio de Inteligencia sino como asesor del Presidente de la República.

Entonces, con este hombre había que conversar políticamente. Nosotros no teníamos un movimiento, no teníamos un partido, no teníamos gente que nos ayudase a administrar la Presidencia del Consejo de Ministros. Déjeme contarle una cosa, cuando yo llegué a la Presidencia del Consejo de Ministros me recibió un funcionario, el Secretario General, recuerdo su apellido, el señor Orlandini y me presentó un esquema, un organigrama de la Presidencia del Consejo de Ministros y era una cosa monstruosa, estaba el Seguro Social, había una serie de cosas, de organismos, era una cosa increíblemente monstruosa, un aparato burocrático inmenso.

Esta gente me llamaba por teléfono, ya estábamos nosotros en la Presidencia del Consejo de Ministros y entonces me pedían citas, querían hablar conmigo, querían hablar con el ministro, era una cosa realmente que no sabía con quien hablar. Se presentaba el de OSINERG, se presentaba el otro, el del Seguro, en fin, una serie de personas a las que nosotros no conocíamos, a los que no teníamos ninguna vinculación.

Entonces, la tesis para tratar de desarrollar una política democratizadora, para tratar de dar un mensaje era deshacernos de ese pequeño monstruo administrativo que teníamos y dimos unos decretos de urgencia, hubo un debate en el parlamento sobre eso y nos deshicimos de una serie de cosas y empezamos una política de acercamiento al Colegio de Abogados a través de Heriberto, el decano del Colegio de Abogados, Jorge Basadre Ayulo.

Empezamos a hablar de la amnistía de los presos políticos, visitamos los penales en coordinación con Heriberto Benítez, que era Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, fuimos a visitar a Yehude Simons, fuimos a visitar a los abogados injustamente detenidos por defender presos de terrorismo, en el caso de los abogados senderistas.

Visité la cárcel de Mujeres, hicimos varias visitas, profundizamos la Ley de Amnistía, queríamos que se les dieran los poderes a Miguel Aljovín, pero para lograr todas estas cosas había que tener una vinculación de cortesía, una vinculación de acercamiento amical con el señor Montesinos y con la gente del gobierno.

**El señor PRESIDENTE.**— Me parece bien que retome el tema, estamos hablando del día 13 de junio y yo le preguntaba sobre que tema, usted ya me ha dado el marco, ¿respóndame precisamente de qué temas hablaron?

**El señor SANTANDER JOO.**— Por ejemplo, nosotros no teníamos cuadros en la administración para manejar a la Presidencia del Consejo de Ministros, todavía no habíamos sacado el decreto de urgencia, pero yo estaba asustado y preocupado porque teníamos miedo de que esto podría generar problemas penales.

Usted sabe que un Primer Ministro es responsable político de lo que pueda hacer un funcionario menor. Esa es una cosa y usted que ha sido alcalde conoce muy bien eso y esto es un problema, ese era un tema.

El segundo tema era cómo nosotros empezábamos a democratizar las cosas y a mí se me acercaron dos amigos, compañeros, Omar Lacunza que no tenía trabajo, a quien yo conozco y lo he dicho. Él era un gimnasta, tenía su gimnasio y era experto en artes marciales, pero corría la voz de que él trabajó con Agustín Mantilla, eso no me consta pero corría la voz.

Entonces, yo le pregunté a Montesinos si esto era cierto, si él veía con buenos ojos que este señor pudiese trabajar con nosotros. Me dijo que sí, sus respuestas son vagas, no era una cosa, que le puedo decir, contundente.

**El señor PRESIDENTE.**— Usted es la persona a la que se refiere en este vídeo con Montesinos cuando le dice que tiene un muchacho que ha trabajado con Mantilla, a él se refiere.

**El señor SANTANDER JOO.**— Claro, a él me refiero.

**El señor PRESIDENTE.**— Yo digo, estoy un poco tratando de ubicarme. Usted dice que hay un marco importantísimo en esta teoría de ganar un espacio, de hacer presencia y de tocar los temas más importantes con el asesor y trata un tema con el asesor, que está en el vídeo, que es seguridad. Me parece que no hay relevancia entre ese tema de seguridad y el tema como usted lo hilvana.

Si voy a hablar con Montesinos, que además es el asesor del presidente y que me da la gran oportunidad de poder ver como inserto la estrategia para hacer este espacio democrático para tirar abajo la dictadura y abrir las puertas de la democracia, voy a tratar el tema de un tipo de seguridad, de Lacunza, o sea como lo relaciona, ¿explíquemelo, por favor?

**El señor SANTANDER JOO.**— También tratamos ahí el tema de la comisión de la Reforma Constitucional. También yo le pido a Montesinos que me dé el decreto de urgencia en la que él aseveraba que existía y que nos lo enseñó el 12 de junio, en la que el Consejo de Ministros había aprobado fusilar a Abimael Guzmán y que éste fue un mecanismo de chantaje para hacerlo capitular.

Hay varios temas y Lacunza era un hombre que necesitaba trabajo, pero también nos podía originar un problema político. Iban a decir, cómo este hombre, entonces yo lo llevé a Omar Lacunza, pero tenía que proteger también al

Primer Ministro, por eso es que le pregunté eso y era un tema que para mí...

**El señor PRESIDENTE.**— Usted sabía que Lacunsa era miembro de seguridad de Agustín Mantilla y que ahora iba a ser seguridad del Primer Ministro, ¿a eso se refiere?

**El señor SANTANDER JOO.**— Así es, por eso que le pregunté.

**El señor PRESIDENTE.**— En otra parte del vídeo, no sé si ya estamos pasando, hemos terminado el 13 de junio y el 15 de junio...

**El señor SANTANDER JOO.**— El 15 de junio nos unimos con el doctor Valle Riestra para tratar temas generales de la política.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Quiénes están presentes?

**El señor SANTANDER JOO.**— Javier Valle Riestra, Presidente del Consejo de Ministros, Vladimiro Montesinos y quien le habla.

**El señor PRESIDENTE.**— Perfecto. ¿Sobre qué temas me dice que estaban conversando?

**El señor SANTANDER JOO.**— Tratamos sobre las cuestiones de la Reforma Constitucional, la política del gobierno. Nosotros le pedimos que derogara la Ley de la Reelección, la Ley de Interpretación Auténtica y tratamos temas generales, ahorita no recuerdo porque no tengo el vídeo, sino me recordaría de las transcripciones, si usted la tiene a la mano me puedo acordar.

**El señor PRESIDENTE.**— Vladimiro Montesinos en una parte le afirma a usted que le mandan gente del Comando Rodrigo Franco que manejaba Agustín Mantilla, usted le afirma y le dice: ahora también Mantilla, usted lo debe saber. ¿Nos podría explicar, ampliar, en que contexto se da esta pregunta y respuesta o esta conversación?  
(14)

**El señor SANTANDER JOO.**— Han pasado casi cuatro años.

**El señor PRESIDENTE.**— Usted ha revisado los videos, porque eso es de público conocimiento y si, obviamente, un hecho tan importante uno siente lo hace reflexionar y recordar.

Le rogaría, para beneficio de esta comisión, usted pueda explicarnos.

**El señor SANTANDER JOO.**— Yo, con sinceridad cuando él me decía muchas cosas, yo lo escuchaba ¿no?, porque no tenía conocimiento de las cosas, yo lo escuchaba.

Entonces, seguramente le dije. Ah, Agustín Mantilla. En realidad no le puedo responder eso, porque no recuerdo, si no se lo digo con toda claridad y honestidad, no lo recuerdo con claridad ni en qué contexto ni cómo fue lo que dijo, no lo recuerdo.

Acá tengo la transcripción lo he leído y no lo recuerdo.

**El señor PRESIDENTE.**— No puede explicar, en todo caso, cómo sucedió estas preguntas y respuestas; eso es lo que hace mención o no quiere respondernos.

**El señor SANTANDER JOO.**— No, no, no. No lo he entendido, a ver repítame de nuevo.

**El señor PRESIDENTE.**— Vladimiro Montesinos le afirma a usted que le mandan gente del grupo de Comando Rodrigo Franco que manejaba Agustín Mantilla y usted le contesta. Ahora, también Mantilla, usted lo debe saber.

**El señor SANTANDER JOO.**— Sí, pues, pero si Montesinos dice que le mandan gente de Agustín Mantilla, yo le digo, ah, usted lo debe saber. Agustín Mantilla usted lo debe saber, no sé a qué se refería, no lo entendía. No lo entendía lo que él decía. Yo en muchas cosas le seguía la cuerda.

**El señor PRESIDENTE.**— Usted iba a desarrollar una teoría de cómo hacer una conexión con un personaje tan importante de Fujimori y además teniendo la oportunidad de conversar con un asesor del Presidente, ¿usted muchas cosas no lo entendía?

Para mí aparentemente no puedo comprenderlo, porque si mañana me dice, usted va ir a hablar con el Presidente o alguien tan importante que está cerca del Presidente. En ese tiempo. Fujimori, estoy seguro ha preparado va, como se dice, pilas muy atento a lo que va a pasar; al menos eso yo hubiera hecho y yo no sé si produjo el mismo efecto en usted.

**El señor SANTANDER JOO.**— No. Yo no fui ni preparado ni nada, pero fui espontáneamente a conversar con él, porque él me llamó. Yo estaba en un sauna y él me llamó, entonces yo pensé que el Primer Ministro había renunciado, dijo que quería conversar conmigo urgente, por eso fui.

Entonces, no fui ni preparado ni nada, tratamos temas hasta baladí sin sentido. Yo no le iba a decir a Montesinos ahora *post factum* después de los hechos es muy fácil decir: “Montesinos es un criminal, un tal por cual”, pero en

ese momento no era eso. En ese momento no le podía decir: “Oiga usted, usted es un nazi, democratice el país; hay que ser político, cortés con él.

**El señor PRESIDENTE.**— Montesinos afirma en un pasaje: “Entonces, *Oiga*, hizo una campaña contra Agustín Mantilla cuando sacaba a “chito” Ríos y después usted le dice: “Y Rodríguez”, ¿a quién se refería?

**El señor SANTANDER JOO.**— No, no. Eso sí no me acuerdo, no lo recuerdo. No sé quién es Rodríguez, debe estar mal transcrito, habría que escuchar de nuevo el video para darle una respuesta.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Usted niega que eso haya sucedido?

**El señor SANTANDER JOO.**— No niego que haya sucedido. Lo que le digo es que no recuerdo. Lo que debo haber respondido debo haberle dado algún nombre, pero no tengo la más mínima idea de quién es Rodríguez.

**El señor PRESIDENTE.**— En todo caso, no hay una relación para usted el nombre Rodríguez, alguna persona que conoce, cercana.

**El señor SANTANDER JOO.**— No, ninguna.

**El señor PRESIDENTE.**— En verdad hay varios pasajes. Estoy tratando de recordarle...

**El señor SANTANDER JOO.**— Que son incoherentes ¿no?

**El señor PRESIDENTE.**— Sí, exactamente. Para nosotros, en todo caso, es fundamental que ustedes nos explique el contexto.

**El señor SANTANDER JOO.**— Yo digo la verdad.

**El señor PRESIDENTE.**— Espero que así sea, porque está bajo juramento, obviamente.

**El señor SANTANDER JOO.**— Le estoy explicando la verdad. He dicho el contexto de la conversación política.

**El señor PRESIDENTE.**— Sí, lo que pasa es que en mi pregunta más racional es que ese contexto no responde con las respuestas que usted está dando.

**El señor SANTANDER JOO.**— Hay una visión sesgada de la lectura de la transcripción, porque también hablamos de la reforma constitucional, también hablamos de otros temas, de esos temas administrativos de la Presidencia del Consejo de Ministros y hablamos también de que yo le pido a él. Oiga deme usted a mí la copia y le digo, usted ha sido un héroe, usted ha hecho esto, deme usted para ver, yo quería tener esa copia. Me dijo que era un documento privado.

**El señor PRESIDENTE.**— Además, en cierta parte también usted manifiesta. “Entonces, ellos me perseguían a mí en el Apra como lo han hecho, han pasado los años, han venido a buscarme, ellos me perseguían a mí”. ¿A quién se refiere?, ¿se refiere a este supuesto grupo paramilitar Rodrigo Franco o a quiénes se refería cuando hace esa aseveración?

**El señor SANTANDER JOO.**— El Apra es un partido extremadamente grande, siempre ha habido tendencias. Yo pertencí a una tendencia, tendencia más radical juvenil.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Quién lideraba esa tendencia o quién era, al menos su...?

**El señor SANTANDER JOO.**— Su amigo suyo, el amigo Chirinos. Heriberto ha estado con nosotros en esa época el año 84. Postulamos la candidatura de Javier Valle Riestra frente a la de Alan, teníamos una posición más radical que era el oficialismo a lo que nosotros cobre le llamábamos.

En esa época estaba el oficialismo cuyo secretario general era el actual ex presidente Alan García. Entonces, había una tensión siempre. Ellos siempre estaban desbloqueando políticamente, usted sabe cómo es la lucha política en un partido, siempre hay tensiones, luchas por el espacio.

**El señor PRESIDENTE.**— Sí, vamos a pedir al doctor José Luis que nos dé lectura, para mejor ilustración en qué contexto se dio esta respuesta, por favor dé lectura doctor José Luis Díaz.

#### **El asesor DÍAZ CALLIRGOS da lectura:**

En la parte correspondiente a las preguntas que estamos realizando, señor Presidente, página 14 de la transcripción del video, dice:

*“El señor MONTESINOS TORRES.— Y entonces ahí sí llegamos a la oficina y entonces a esos fulanos fuera, se acabó, yo doy la orden ahí, yo llamo desde aquí a los de seguridad y no entra nadie, hay que realista ¿no?”*

*El señor SANTANDER.— Así es.*

*El señor MONTESINOS TORRES.— Pongo ahí un piquete y no entra nadie.*

*El señor SANTANDER.— Eso que usted ha pensado yo lo iba a hacer. Ahí tengo un muchacho, usted va a tener*

*información sobre él que ha trabajado con Mantilla, pero que es un amigo.*

*El señor MONTESINOS TORRES.— ¿Ha trabajado con Mantilla?*

*El señor SANTANDER.— Lo ha visto usted.*

*El señor MONTESINOS TORRES.— Es hermano de (ininteligible) parece de Rodrigo Franco ese.*

*El señor SANTANDER.— ¿Usted cree que debo mantenerlo?, ¿dígame la verdad?*

*El señor MONTESINOS TORRES.— Para la seguridad del personal.*

*El señor SANTANDER.— Eso también dígame a él, porque el doctor quiere votar a esa gente.*

*El señor MONTESINOS TORRES.— Pero hay formas de ayudarlos a esa gente sin tenerlo cerca, ¿por qué? Porque me los mandan del grupo del Comando Rodrigo Franco que manejaba Agustín Mantilla.*

*El señor SANTANDER.— Ahora también Mantilla, usted lo debe saber.*

*El señor MONTESINOS TORRES.— Entonces, Oiga hizo una campaña contra Agustín Mantilla. Sacaba a chito Ríos.*

*El señor SANTANDER.— Y Rodríguez.*

*El señor MONTESINOS TORRES.— Claro.*

*El señor SANTANDER.— Entonces, ellos me perseguían a mí en el Apra, como han pasado los años han venido a buscarme. Ellos me perseguían a mí, yo siempre he estado contra García.”*

Esa es la parte que está preguntando, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Quizás eso pueda darle más o menos el contexto y recordarle en qué momento se hizo este video.

**El señor SANTANDER JOO.**— Eso respondí ayer al doctor José Luis, es lo mismo que le respondí ayer a él cuando le expliqué claramente eso.

Que en ese contexto había un problema de seguridad y nosotros no teníamos equipo, yo no confiaba en la Policía Nacional.

**El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).**— ¿Me permite una interrupción?

**El señor PRESIDENTE.**— Cómo no Javier Velásquez.

**El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).**— El señor Santander ha expresado que ayer ha sido interrogado por el asesor, ¿es así?

**El señor SANTANDER JOO.**— Sí, ayer ha estado, ha sido muy amable, me ha preguntado lo mismo. Le he explicado lo que ahora le estoy explicando al Presidente de la Comisión.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Sería bueno que el asesor diga en qué circunstancia lo ha hecho y si son oficiales por qué no?

**El asesor DÍAZ CALLIRGOS.**— Con todo gusto.

Nosotros tenemos la metodología de trabajo en la comisión, señor congresista, señor Presidente. En esta área de trabajo es que nosotros nos comunicamos previamente con los invitados, así lo hemos hecho con el invitado de ayer y lo estamos intentando hacer con todos los invitados para preparar el pliego interrogatorio.

Como lo conoce el señor Santander lo hemos invitado a venir, él se ofreció a venir, él me llamó por teléfono a la comisión y dijo que podía venir a la comisión. Yo le propuse para poder conocer el contexto y precisamente ese es el contexto que se ha puesto en las preguntas.

También nos hemos reunido con el señor Mascaró antes de que venga.

**El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).**— Quiero preguntar señor Presidente a través de usted al asesor. Si es que estas reuniones, estas conversaciones que han tenido ayer han sido grabadas.

**El asesor DÍAZ CALLIRGOS.**— No, no. No es un interrogatorio, señor congresista, es una coordinación que hacemos para pedirle, primero, al invitado el día que puede concurrir, la hora, porque lo estamos invitando de esa manera.

**El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).**— No, no quiero poner en tela de juicio, sino el señor está expresando que él ha sido interrogado el día de ayer.

**El señor SANTANDER JOO.**— Claro, la misma pregunta que me ha hecho usted me la ha hecho él ayer y le he

respondido el contexto y le explicado que nosotros no teníamos un equipo, que yo necesitaba un equipo de confianza y esta gente necesitaba trabajar, me hicieron armar la cosa, yo lo quería llevar, eso es.

**El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).**— Presidente, yo lo que quiero dejar constancia es de algo.

Es importante la testimonial, esto va a derivar en un proceso penal y sino se va a archivar y en el proceso penal el testimonio es una de las pruebas más importantes, así como en el derecho civil la prueba es importante la instrumental; en materia penal es el testimonio, son los testimonios.

**El señor PRESIDENTE.**— Congresista, van a cambiar la cinta, así que sería bueno para que se registre, hagamos un cuarto intermedio.

—**Cambio de cinta magnetofónica.**

**El señor PRESIDENTE.**— Sí, congresista.

**El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).**— Lo que estaba diciendo, Presidente, era de que el testimonio para que tenga una validez, tiene que ser espontáneo ¿no es cierto?

Entonces, yo solamente dejo constancia de esto, pero no con el ánimo de poner en cuestión tanto la actuación del asesor ni la del señor Santander, sino que creo que no es un procedimiento adecuado, porque al final de cuentas la comisión la vamos a hacer nosotros, los miembros del grupo de trabajo.

Entonces, a mí me gustaría que quienes venga a testimoniar lo hagan en forma espontánea. A mí me parece que el señor que ayer testificó, también venía con todo un esquema armado y me sorprendió que dijo, “yo lo he conversado con usted”.

Eso puede invalidar todo el proceso de investigación, por eso le pediría que la relación que puedan tenerse administrativamente con las personas que van a ser citadas invitadas, sea de coordinación que si van asistir o no van a asistir, pero sobre el tema de los hechos para eso están los antecedentes, para eso están los asesores.

Por eso es que al asesor que ustedes me han asignado siempre le digo, yo no me llevo por las preguntas que a mí me den, sino por la forma como yo quiero orientar la investigación y eso tiene que ser nuestra responsabilidad de nosotros y de nuestros asesores, porque sino, señor Presidente, esto no solamente no es una práctica normal de verdad, no es una práctica.

No hay precedentes por lo menos en las comisiones que yo he participado donde hayan testimonios previos, pone en cuestión la validez de un testimonio que tenga, —vuelvo a repetir— la característica de ser espontáneo y que sea producto de las preguntas que le hagamos y que ellos puedan hacer un recuerdo de los hechos que puedan acercarse más a la verdad y que podamos lograr los objetivos que persigamos.

Lo dejo solamente, señor Presidente, constancia de ello. No con ello deslizar ninguna suspicacia, sino que creo que para garantizar la espontaneidad de los testimonios deberían referirse a esta relación de si van a asistir no van a asistir, darle toda las facilidades que necesitan que le pasen el video y yo creo que es importante, por ejemplo, que el señor Santander ahora que hay cosas que no recuerda le pasemos el video para contextualizar su respuesta en la que dio en esa oportunidad.

Pero eso se va a caer si es que nosotros volvemos a recibir otros testimonios como el que ha dado ayer, como ha dado el señor ayer también que dijo que había coordinado respuestas previamente o preguntas previamente. **(15)** Eso la verdad que conspira contra un correcto proceso de investigación.

No pongo en cuestión, conozco a José Luis, qué tipo de profesional es, sé quien es. Lo que creo es que hay que evitar cualquier elemento perturbador de una expresión voluntaria y espontánea de los testimonios, porque si el señor quiere no declara y si quiere declara, pone en cuestión las preguntas que le hagamos, es su legítimo derecho. Nosotros ya veremos su situación, pero todo eso sobre la base de la espontaneidad.

**El señor PRESIDENTE.**— Yo quiero señalar, en justicia al comportamiento del esquema de trabajo que hemos tenido es que, obviamente, la preparación del material tiene un antecedente preliminar en el cual se invita a la persona y si ahí hay un adelanto es un adelanto informal que puede o no puede el testigo, el convocado contestar.

Pero yo quiero, además, así señalarlo, para que quede en Acta también, que no ha habido ningún testimonio previo, ni está autorizado por esta comisión ni puede haberlo. En todo caso, en eso sí estoy totalmente de acuerdo con usted, congresista, de que testimonio previo no debe haber.

Sin embargo, lo que sí quiero dar cuenta que una de las mecánicas es que no solamente se invita, se hace un antecedente para poder tener las mejores condiciones en la investigación en beneficio de la comisión.

Yo creo que dejando cuenta lo que usted ha señalado y la precisión que yo he hecho, seguramente...

**El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).**— Le digo esto porque hay que ser coherente.

Por ejemplo, nosotros estamos haciendo sesiones reservadas, pero si a un testigo que lo vamos a interrogar mañana,

desde del día anterior les hacemos las preguntas, nos arman las respuestas para el día siguiente.

Entonces, nosotros no queremos que nos construyan las respuestas. Lo que nosotros queremos es que para eso es el testimonio, que sea la expresión voluntaria y consciente de hechos que debe recordar y adecuarlos a los acontecimientos, eso es lo que queremos, por eso hago esta observación.

**El señor PRESIDENTE.**— Volviendo al tema.

Tiene la palabra el doctor Díaz.

**El señor DÍAZ CALLIRGOS, José Luis.**— Sí, señor Presidente, para informar a la comisión que las personas con las que he coordinado ayer y hoy día para que se presenten ayer y hoy día, en ningún momento han sido confrontadas con preguntas ni con el testimonio. Eso lo puede corroborar en este momento el señor testigo, con el cual no hemos tenido a la mano ni su testimonio ni le hecho preguntas que están siendo repetidas acá, señores.

**El señor PRESIDENTE.**— Continuamos.

Hemos dado lectura y usted ha podido apreciar, señor Santander...

**El señor SANTANDER.**— Perdón, eso no es tan cierto, José Luis.

Las preguntas que se están repitiendo te las he respondido de la misma forma, con la misma caballerosidad con la que tú me estás tratando yo tengo que decirte la verdad. Eso sí ha sido así. Hay algunas preguntas que son repetitivas y que las estoy respondiendo de la misma forma como...

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Usted estuvo obligado, lo conminó, lo presionó? ¿Usted dijo algo que no podrá afirmarlo actualmente?

**El señor SANTANDER.**— No.

**El señor PRESIDENTE.**— Entonces lo entendemos en ese contexto.

**El señor SANTANDER.**— Lo mismo, con la misma caballerosidad con la que él actúa, estoy actuando yo.

**El señor PRESIDENTE.**— Hemos dado lectura sobre el vídeo y usted, obviamente, no muestra solamente esa estrategia de mostrar cómo desarrolla este espacio democrático contra Montesinos; sino, por el contrario, tiene una relación fluida y la conversación es coherente en ese sentido, cuando señala el muchacho que usted tiene en relación a si trabajaba antes con Mantilla. O sea eso es lo que podemos, de la lectura que se ha hecho, que está en el vídeo, establecer para que usted lo recuerde.

Yo no sé si esto ha ayudado para que usted nos pueda decir algo adicional en torno a esto.

**El señor SANTANDER.**— Relación fluida no sé, no entiendo la pregunta.

¿Qué sucede con Montesinos? Montesinos era un hombre amable, no era un patán. El día 12 de junio era un hombre cortés, amable, lleno de formas, entonces, obviamente que había que tratarlo de la misma manera. Tú no podrías tratarlo de una manera mal educada ni con patanerías.

¿Se refiere usted a eso?

**El señor PRESIDENTE.**— Otro pasaje que es interesante y usted debe recordar, sobre todo con un tema de un porcentaje que es tan relevante en la política y que ha estado tanto en la prensa, es uno difícil de olvidar.

“Yo le voy a decir una cosa —dice Santander—, fíjese, yo le tengo simpatía a Martín Rivas.”

**El señor SANTANDER.**— Sí.

**El señor PRESIDENTE.**— “Por supuesto, porque Martín Rivas —le contesta Montesinos— se la jugó, se la jugó por el sistema, mal o bien, pero se la jugó.”

Santander: “Así es y merece todo mi aprecio. Y le digo por qué, a mí Miguel Ríos, ‘El Chino Ríos’...”

Montesinos dice: “También se la jugó”.

Santander dice: “Ha sido mi amigo cuando estábamos en la universidad y usted ya sabe que yo...”, hay una parte que no se entiende.

Montesinos dice: “Pero también se la jugó”.

Santander: “Y cuando ya pasaron las cosas, ahora trabaja, creo, de informante”.

Montesinos: “Está en el Ministerio del Interior”.

Santander: “Ah, sí, trabaja de informante”.

“Sí, yo sé —dice Montesinos. Sin embargo, se la jugó también y, ¡carajo!, ayudó en su momento, ayudó para el

problema, ayudó, pues, al problema y lamentablemente hay gente que tiene que cumplir ese rol”.

Entonces, este diálogo demuestra, efectivamente, que había una fluidez en la conversación, temas que conocía y que creo que difícilmente se pueden olvidar, como usted inicialmente nos ha dicho.

Sin embargo...

**El señor SANTANDER.**— Yo no he dicho que me he olvidado.

**El señor PRESIDENTE.**— Al inicio.

**El señor SANTANDER.**— (Ininteligible) es el señor Rodríguez, cuando hablo de Rodríguez, eso no sé de qué se trata. Pero esto sí lo puedo responder con la mayor claridad.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Ahora sí lo puede hacer?

**El señor SANTANDER.**— Claro que sí.

¿Quién es Martín Rivas? Martín Rivas es un personaje que es entrevistado por el señor Guido Lombardi, sale en televisión, sale en todos los medios de comunicación. ¿Recuerdan ustedes? Y él se presenta como un analista político. Y a mí me pareció un tipo simpático, al margen de sus actitudes criminales, aparte de sus cosas y eso fue lo que yo le dije.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Eso fue después que saliera por una escalera de Palacio o fue antes?

**El señor SANTANDER.**— ¿La entrevista con Guido Lombardi? Eso fue mucho antes.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Usted tenía admiración solamente por ese hecho, por haber declarado? ¿No conocía más?

**El señor SANTANDER.**— No.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Lo conocía desde antes?

**El señor SANTANDER.**— No conozco a Martín Rivas, nunca lo he visto, salvo en la televisión.

**El señor PRESIDENTE.**— Sí, Antonio.

**El señor ZAPATA VELASCO, Antonio.**— Pero para aquel entonces ya había habido una Ley de Amnistía, el caso de La Cantuta, Barrios Altos, todo eso era conocido por toda la clase política, incluyéndolo.

**El señor SANTANDER.**— Así es. Y también en esa Ley de Amnistía incluyeron, que nosotros la realizamos, con Javier Valle Riestra, pidiéndosela para Jaime Salinas y recolectamos las firmas, y el Congreso, en el que actuaba la oposición, fue la que aprobó una Ley de Amnistía metiendo a esa gente. No fuimos nosotros. ¿Recuerda usted eso?

**El señor ZAPATA VELASCO, Antonio.**— Yo hablaba de Martín Rivas. Usted dice que usted le tiene una buena apreciación, ¿no es cierto?

**El señor SANTANDER.**— Le tenía simpatía. A mí me pareció un tipo simpático cuando lo vi en la televisión.

**El señor ZAPATA VELASCO, Antonio.**— ¿Podemos repetir la palabra exacta?

**El señor PRESIDENTE.**— “Yo le tengo una gran simpatía a Martín Rivas porque, se la jugó.”

**El señor SANTANDER.**— Yo no digo que se la jugó.

**El señor PRESIDENTE.**— Pero usted le tenía un aprecio.

**El señor ZAPATA VELASCO, Antonio.**— Cuando le dicen: “Se la jugó”, usted contesta: “Así es”, o sea afirmando, repitiendo la afirmación.

**El señor SANTANDER.**— Pero lea.

**El señor PRESIDENTE.**— Vamos a leer, efectivamente, señor Santander y acá usted dice: “Así es y merece todo mi aprecio. Y le digo porque para mí Miguel Ríos, ‘El Chino Ríos’ también se la jugó”, dice Montesinos.

**El señor ZAPATA VELASCO, Antonio.**— El tema en realidad es este, el tema no es la apreciación que usted pueda tener sobre Martín Rivas, sino lo que pueda llevar al Comando Rodrigo Franco. Entonces, el pasaje importante es el que viene a continuación, cuando pasan a Jesús Ríos.

**El señor SANTANDER.**— A Miguel.

Bueno, pero Miguel Ríos era un hombre que ha trabajado, es público y notorio, en el Ministerio del Interior en el gobierno aprista. De manera que eso es público y notorio.

Y le pregunto a Montesinos: “Y usted conoce a Miguel Ríos” o no sé qué cosa le digo y él me dice: “Sí, trabaja de informante. Ah, sí, trabaja de informante”. Mayor cosa no sé, mayor elemento no le puedo dar.

**El señor ZAPATA VELASCO, Antonio.**— Y ahora, porque sabemos lo que sabemos, ¿qué sabe usted o qué sabía usted en esa época del Comando Rodrigo Franco? ¿Existía o no existía el Comando Rodrigo Franco? ¿Cuál es su apreciación?

**El señor SANTANDER.**— No. ¿Mi apreciación política sobre el Comando Rodrigo Franco? Es una pregunta subjetiva, pero en fin, vamos a darla.

El Comando Rodrigo Franco me parece a mí un *bluff*.

**El señor ZAPATA VELASCO, Antonio.**— No existió.

**El señor SANTANDER.**— No, a mí me parece un *bluff*.

**El señor ZAPATA VELASCO, Antonio.**— ¿Qué quiere decir por *bluff*?

**El señor SANTANDER.**— Es un invento periodístico.

**El señor ZAPATA VELASCO, Antonio.**— O sea no existió el Comando Rodrigo Franco.

**El señor SANTANDER.**— A mí me parece que no existió.

**El señor ZAPATA VELASCO, Antonio.**— ¿Y el señor Jesús Ríos?

**El señor SANTANDER.**— Yo conozco a Jesús Ríos y no lo creo capaz de cometer un crimen.

**El señor ZAPATA VELASCO, Antonio.**— Dígame, esos atentados que hubo en los años 80 que fueron reivindicados por el Comando Rodrigo Franco.

**El señor SANTANDER.**— ¿Cuáles?

**El señor ZAPATA VELASCO, Antonio.**— Por ejemplo el asesinato del señor Febres.

**El señor SANTANDER.**— A, eso no lo sé.

**El señor ZAPATA VELASCO, Antonio.**— ¿No conoce el asesinato del señor Febres?

**El señor SANTANDER.**— No. Conozco del asesinato del señor Febres, pero yo no sé si lo hizo Rodrigo Franco. ¿Hay una prueba de eso?

**El señor ZAPATA VELASCO, Antonio.**— Le estoy diciendo, pues, está reivindicado.

**El señor SANTANDER.**— Hay una imputación al Comando Rodrigo Franco, ¿no es cierto?

**El señor ZAPATA VELASCO, Antonio.**— Imputación no, “reivindicado por” no es una imputación. Una imputación la hace una tercera persona, usted. Pero cuando usted dice: “Yo lo hice” no es una imputación, o sea yo mismo digo qué es lo que estoy haciendo.

**El señor SANTANDER.**— ¿Dónde está la prueba —porque me estoy poniendo de abogado de el diablo para responderle a usted— que se diga que el Comando Rodrigo Franco, firmado por tales y cuales, fue el que hizo ese asesinato? A mí me parece un *bluff* periodístico, siempre me pareció un *bluff* periodístico.

En un contexto de guerra siempre suceden excesos y hay crímenes y se acusan mutuamente en una guerra. Eso es lo que yo creo. Estamos hablando políticamente. Porque usted lo que me está pidiendo a mí es una interpretación política, yo le estoy dando mi interpretación política, lo que yo creo.

**El señor ZAPATA VELASCO, Antonio.**— Claro, yo le estoy preguntando su apreciación, su parecer, su punto de vista, su opinión.

**El señor SANTANDER.**— Eso.

**El señor ZAPATA VELASCO, Antonio.**— Su opinión es que no existió el Comando Rodrigo Franco.

**El señor SANTANDER.**— Así es. A mí me parece que fue un *bluff*.

**El señor PRESIDENTE.**— Dígame, usted conoció, obviamente, a Miguel Ríos. ¿En qué circunstancias?, ¿trabajó con él, militó partidariamente?

**El señor SANTANDER.**— Militábamos partidariamente. Él era dirigente de la Universidad Garcilaso de la Vega, yo estudié uno o dos años en la Universidad Villarreal y de ahí me fui a vivir al Cuzco y no tuve mayor contacto con él hasta después de muchísimos años.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Nunca tuvo una relación usted con él?

**El señor SANTANDER.**— No, era fraterna, cómo estás, qué tal, conversábamos.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Nunca trabajaron con Agustín Mantilla?

**El señor SANTANDER.**— No.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Ni durante su permanencia en el Ministerio del Interior?

**El señor SANTANDER.**— Jamás.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿De viceministro, ministro y partidariamente?

**El señor SANTANDER.**— Yo estaba en otra orilla.

**El señor PRESIDENTE.**— Dígame, ¿usted ha visitado a Agustín Mantilla en el penal, actualmente?

**El señor SANTANDER.**— Sí, lo he ido a ver. Aunque esa es una pregunta impertinente, porque yo tengo un derecho constitucional de libertad, pero se la respondo con la mayor...

**El señor PRESIDENTE.**— Usted es libre de responder.

**El señor SANTANDER.**— Le recuerdo que es una pregunta impertinente porque viola un derecho constitucional. No se moleste, congresista. Porque yo puedo ir a visitar a quien quiero.

Pero le digo con toda sinceridad que sí he ido. Ahora que todo el mundo lo desprecia, que todo el mundo lo maltrata, que es un proscrito, yo lo voy a visitar.

**El señor PRESIDENTE.**— Usted tenía, me dice, no una relación estrecha con él.

**El señor SANTANDER.**— Nunca. (16)

**El señor PRESIDENTE.**— Muy pocas veces al inicio de la entrevistas —me dijo— de que no tenía una relación. ¿Y por qué se produce esto?, si nos puede informar.

**El señor SANTANDER.**— Actividad cristiana, católico (ininteligible) con cristiano, yo soy muy cristiano.

**El señor PRESIDENTE.**— Bueno, con ese concepto hay muchas personas caídas en desgracia. Además de Mantilla, ¿ha visitado a alguien más?

**El señor SANTANDER.**— No.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Solamente por actitud cristiana a Mantilla?

**El señor SANTANDER.**— Sí, a mí me da mucha pena.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Algunos otros más caídos en desgracia que han sido visitados por usted?

**El señor SANTANDER.**— No. A mí me da mucha pena Agustín Mantilla.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿En cuántas oportunidades si es posible saber?

**El señor SANTANDER.**— Unas cinco o seis, de repente más. De repente ustedes lo tienen registrado.

**El señor PRESIDENTE.**— Bueno, está todo registrado ¿no?

**El señor SANTANDER.**— Cinco, seis o siete veces.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Se puede saber qué temas trataron?

**El señor SANTANDER.**— No, bueno, a un hombre que está preso lo único que se le puede es hacer bromas. ¿Qué cosa le podemos decir a Agustín Mantilla?, un hombre que está preso, que está derrotado, que está maltratado. A lo único que se va, yo le llevo una gaseosa, nos reímos y conversamos cosas baladíes.

**El señor PRESIDENTE.**— A mí me resulta particularmente curioso; y la verdad ¿quiere que le diga?, difícil de creer. Poco plausible que una persona que no conoce a otra, por calidad cristiana vaya a visitarlo a ése y sólo a ése, habiendo cientos y miles de caídos en desgracia, el hijo aun caído en desgracia. Y a ése le voy a visitar repetidas veces; y de lo único que le hablo es de cosas baladíes. Entonces, me parece un poco raro. ¿A usted le parece esto coherente?

**El señor SANTANDER.**— Eso depende de sus valores ¿no? Depende de los suyos y de los míos.

**El señor PRESIDENTE.**— Por eso estoy preguntando. Porque en efecto, me parece raro que alguien tenga valores muy fuertes para uno, y que esos valores no valgan para los demás.

**El señor SANTANDER.**— A mí, personalmente, él me da mucha pena.

**El señor PRESIDENTE.**— Una última pregunta, al respecto. ¿Por qué consideraba impertinente la pregunta? No me quedó claro en qué basa su (ininteligible).

**El señor SANTANDER.**— Porque se viola un derecho constitucional, de la libertad. Yo puedo ir a visitar a quien me da la gana.

**El señor PRESIDENTE.**— Pero, ¿alguien le está diciendo que no puede ir a visitarlo? No. Ley estoy preguntando si lo ha hecho; al preguntarle si lo ha hecho, ¿por qué la pregunta es impertinente?

**El señor SANTANDER.**— Si usted lee la Constitución, no estoy obligado a responder esa pregunta; pero, lo hago con la cortesía que ha demostrado el congresista, de la misma manea cortés se la respondo; porque no tengo nada que ocultar; no tengo por qué mentir. Pero, si usted revisa la Constitución.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Qué dice la Constitución?

**El señor SANTANDER.**— La Constitución dice que todos tenemos derecho a movernos a la libertad individual, hacer lo que nos plazca, sin violar la ley. Yo no he violado la ley al haber visitado a Agustín Mantilla.

**El señor PRESIDENTE.**— Para nada, para nada señor; pero, lo que le estoy diciendo es ¿por qué considera impertinente la pregunta?

**El señor SANTANDER.**— Porque viola el derecho de privacidad, viola el derecho de libertad: por eso. Por eso lo impertinente.

**El señor PRESIDENTE.**— No tendría derecho yo a hacerle ninguna pregunta. Porque todas las preguntas violan sus derechos.

**El señor SANTANDER.**— Siempre y cuando no sea impertinente y no viole los derechos humanos. Usted puede preguntarme sobre cualquier tema, yo le respondo.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Estoy violando sus derechos?

**El señor SANTANDER.**— En este momento no. Lo que está siendo es agresivo.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Estoy siendo agresivo con usted?

**El señor SANTANDER.**— Parece. Ésa es la impresión que tengo yo; podemos ver las cosas de diferente manera.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Hay alguna pregunta más?

Congresista Javier Velásquez Quesquén, tiene el uso de la palabra.

**El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).**— ¿Conoces alguna versión sobre la muerte de Rodrigo Franco?

**El señor SANTANDER.**— No.

Bueno, en el Cusco la información era muy confusa. Primero decían que era Sendero; después decían que era una mafia vinculada a ENCI, en fin, ésas eran las versiones que se manejaban; eso es lo que yo he escuchado. Yo he vivido en el Cusco en esa época; no tengo mayor dato, congresista.

**El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).**— Pero, cuando vienes a Lima y tuviste algún contacto con líderes apristas, con gente que ¿puede haberte dado información vinculada a estos hechos?

**El señor SANTANDER.**— Bueno, pero no solamente la muerte de Rodrigo Franco ¿no? Fueron miles de alcaldes, cientos de dirigentes, ex ministros, funcionarios apristas que fueron asesinados por Sendero. Entonces, yo no me preocupé en particular de Rodrigo Franco, por ejemplo, a mí me impresionó mucho la muerte de Silva, el médico aprista; me impresionó mucho la muerte de un diputado; me impresionó mucho la muerte de Salaverry; me impresionó mucho la muerte de mi amigo el Prefecto de Abancay, asesinado por Sendero; me impresionó mucho la muerte de un alcalde apristas en el Cusco; me impresionó mucho el atentado que sufrió Carlos Chacón Galindo y otros en el Cusco.

**El señor PRESIDENTE.**— Le damos la bienvenida al congresista Víctor Velarde.

**El señor SANTANDER.**— No en especial.

**El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).**— Dime, ¿cuál fue la condición en la que fuiste a la segunda reunión con Montesinos? ¿Fue en la condición de hombre de confianza de Valle Riestra o por la amistad que se incubó rápidamente el día anterior?

**El señor SANTANDER.**— No. Yo no tuve ninguna amistad con Vladimiro Montesinos? Era un hombre simpático; cuando a nosotros nos recibieron era un hombre simpático. Hoy todo el mundo dice que es un criminal; pero en esos momentos era un hombre simpático, conversador, agradable, lleno de formas, semiculto, lleno de información y de anécdotas sobre el Estado; sobre los problemas militares, etcétera; que lamentablemente no aparecen registrados en los videos. Contaba muchas cosas, hacía muchas bromas sobre la gente del gobierno.

Y él, estando yo el día sábado 13 de junio en el sauna, llamó por teléfono, me dijo: "Quiero hablar con usted urgente". Yo traté de comunicarme con el Primer Ministro; pero el Primer Ministro no estaba, tenía todos sus celulares y su casa con los teléfonos apagados, porque él suele hacer siesta a partir de las cuatro o cinco de la tarde. Y, entonces, voy donde Montesinos a conversar.

**El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).**— ¿Y esos diálogos que tuviste con Montesinos? Tú has dicho que tenía una vasta información, no solamente del Estado sino del acontecimiento. Ya era el año 98 en que fue Valle Riestra el Primer Ministro.

**El señor SANTANDER.**— Sí, el 4 de julio.

**El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).**— Durante 6 años ya el APRA era objeto de una persecución implacable del régimen fujimorista. ¿No hubo una versión ahí de Montesinos, que ya tenía definido de quiénes eran del Comando Rodrigo Franco, si este comando existía? ¿Nunca hubo una conversación que no se grabó, referida al tema Rodrigo Franco?

**El señor SANTANDER.**— No. Solamente lo que está (ininteligible) hablamos del Comando Rodrigo Franco.

**El señor PRESIDENTE.**— Doctor Marthans.

**El señor MARTHANS, Juan José.**— Por su intermedio, doctor Santander, en circunstancias en que el Premier de aquel entonces, el doctor Valle Riestra, al presentarse ante el Congreso de la República, hace un grato anuncio que es el retiro de la Policía en las universidades, particularmente en la San Marcos. Esta decisión obedeció única y exclusivamente al premier Valle Riestra o fue coordinada con algunas otras instancias? Simplemente.

**El señor SANTANDER.**— Que recuerde, creo que fue coordinada con el Ejército.

**El señor MARTHANS, Juan José.**— Con el Ejército el retiro de la Policía. Porque lo anunció en Pleno Congreso ¿no?, el premier Valle Riestra, que se retiraba de la Policía por cinco días, con el Ejército. ¿No fue con ninguna otra persona?

**El señor SANTANDER.**— No. Con el Ejército.

**El señor MARTHANS, Juan José.**— Ya.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Hay alguna pregunta más?

Si no hubiera más intervenciones le damos el micrófono para que el señor Santander pueda agregar finalmente lo que desee.

**El señor SANTANDER.**— No. Yo estoy aquí para lo que ustedes me pidan ¿no? He venido a responder con la mayor cortesía, con el mayor respeto lo que sé.

**El señor PRESIDENTE.**— Okey.

Agradecemos, entonces, su participación. Y, siendo las 6 y 34 de la tarde vamos a levantar la sesión.

Muchas gracias.

**El señor SANTANDER.**— Gracias a ustedes.

—*A las 18 horas y 34 minutos se levanta la sesión.*

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.  
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.